ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UCV, DEL 28 DE MARZO DE 2017

A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, SIMULTÁNEAMENTE EN LA SALA DE SESIONES DE LA GERENCIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C., SITA EN LA AVENIDA ALFREDO MENDIOLA N° 6232, PANAMERICANA NORTE DISTRITO LOS OLIVOS, LIMA, Y EN LA SALA DE SESIONES DE LA ALTA DIRECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SEDE TRUJILLO, SITA EN LA CUADRA DIECISIETE DE LA AVENIDA VÍCTOR LARCO N° 1770, DEL DISTRITO VÍCTOR LARCO, CIUDAD DE TRUJILLO, SIENDO LAS ONCE Y QUINCE MINUTOS DE LA MAÑANA SE REUNIERON EN CONSEJO UNIVERSITARIO ORDINARIO, EN LA CIUDAD DE LIMA, LOS SEÑORES: DR. HERACLIO CAMPANA AÑASCO, VICERRECTOR ACADÉMICO; DRA. KARINA FLOR CÁRDENAS RUIZ, GERENTA GENERAL; DR. DENNIS VARGAS MARÍN, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN; DR. JUAN MANUEL PACHECO ZEBALLOS, DIRECTOR GENERAL DE LA UCV VIRTUAL; DRA. SILVIA VANESSA RODRÍGUEZ MELGAR, DECANA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN E IDIOMAS (E). EN LA CIUDAD DE TRUJILLO: DR. HUMBERTO LLEMPÉN CORONEL, RECTOR; DRA. SOPHÍA VERÓNIKA CALDERÓN ROJAS, VICERRECTORA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO; DRA. MERCEDES LÓPEZ GARCÍA, VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y CALIDAD; DRA. ROSA YSABEL MORENO RODRÍGUEZ, DIRECTORA DE LA ESCUELA DE POSGRADO; DRA. JEANNETTE TANTALEÁN RODRÍGUEZ, DECANA DE LA FACULTAD DE DERECHO; DRA. ADELÍ ZAVALETA PITA, DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA; DRA. AMALIA GUADALUPE VEGA FERNÁNDEZ, DECANA DE CIENCIAS MÉDICAS; DR. JUAN AGLIBERTO QUIJANO PACHECO, DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES; DR. RICARDO MANUEL DELGADO ARANA, DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA; Y EL MG. AUGUSTO MANUEL LÓPEZ PAREDES, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES; TAMBIÉN ASISTIERON EN CONDICIÓN DE INVITADAS LA DRA. ANA TERESA FERNÁNDEZ GILL, DIRECTORA ACADÉMICA DE LA SEDE TRUJILLO; Y LA DRA. BERTHA ULLOA RUBIO, DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN. EL MGTR. VÍCTOR RAFAEL SANTISTEBAN CHAVEZ, SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD, DE CONFORMIDAD CON EL INCISO 1 DEL ARTÍCULO 26 DEL REGLAMENTO GENERAL, ASISTIÓ EN CONDICIÓN DE SECRETARIO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO.

SE DEJA CONSTANCIA QUE LA DRA. EMILIA LASTENIA URBINA GANVINI, DIRECTORA DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN GENERAL, MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO JUSTIFICÓ SU INASISTENCIA POR ENCONTRARSE EN UNA LABOR DE PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD EN LA LOCALIAD DE ALTO TRUJILLO.

A CONTINUACIÓN, EL DR. LLEMPÉN SALUDÓ CORDIALMENTE A LOS PRESENTES Y LES AGRADECIÓ POR SU CONCURRENCIA A ESTE CONSEJO ORDINARIO. LUEGO PIDIÓ AL SECRETARIO GENERAL QUE VERIFIQUE LA ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, Y LUEGO DE CONSTATAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO POR LA ASISTENCIA DE QUINCE DE LOS DIECIOCHO MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, EL RECTOR ABRIÓ LA SESIÓN ORDINARIA MANIFESTANDO QUE HARÍA ALGUNOS INFORMES, SOLICITÁNDO A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO QUE HICIERAN LO PROPIO SI TUVIERAN INFORMES POR PRESENTAR:

INFORMES:

EN PRIMER LUGAR, EL RECTOR EXPRESÓ SU PESAR Y PREOCUPACIÓN POR LOS GRAVES PROBLEMAS QUE VENÍA PASANDO LA POBLACIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS DE LA COSTA NORTE DEL PERÚ, DE MANERA ESPECIAL EN LA LIBERTAD, LAMBAYEQUE Y PIURA, DEPARTAMENTOS DONDE TENEMOS CAMPUS UNIVERSITARIOS CUYA INFRAESTRUCTURA HA SIDO DAÑADA Y DONDE UN BUEN NÚMERO DE TRABAJADORES HAN SIDO AFECTADOS Y

OTROS ESTÁN EN CONDICIÓN DE DAMNIFICADOS. A TODOS ELLOS LES EXPRESÓ SU SOLIDARIDAD. AÑADIÓ QUE ESTOS PROBLEMAS DE LA NATURALEZA ESTÁN AFECTANDO TAMBIÉN LOS SERVICIOS QUE OFRECEMOS A NUESTROS ESTUDIANTES Y A LA COMUNIDAD EN GENERAL, ESPECIALMENTE LOS PROCESOS DE GRADUACIÓN Y TITULACIÓN Y LAS CORRESPONDIENTES CEREMONIAS DE COLACIÓN, POR LO QUE INSTÓ A LOS CONCURRENTES A BUSCAR ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS PARA CADA SITUACIÓN CON LA FINALIDAD DE RESTITUIR Y NORMALIZAR NUESTROS SERVICIOS EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE.

A CONTINUACIÓN SE REFIRIÓ A LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS PARA QUIENES SE HA DEBIDO PROGRAMAR UN CONSEJO EXTRAORDINARIO PARA APROBARLES SUS GRADOS Y TÍTULOS, AÑADIENDO QUE AL REVISAR LOS DATOS HISTÓRICOS, HABÍA OBSERVADO QUE ESTA SITUACIÓN SE REPITE TODOS LOS AÑOS. AÑADIÓ QUE UN SEGUNDO GRUPO DE ALUMNOS DE MEDICINA HABÍA LLEGADO A SU DESPACHO PARA PEDIRLE QUE DISPONGA LA ACELERACIÓN Y REDUCCIÓN DEL TIEMPO DE LA EXPERIENCIA CURRICULAR DE DESARROLLO DEL PROYECTO DE TESIS PARA QUE ELLOS PUEDAN HACER SU SERUM EN ABRIL, REQUERIMIENTO ANTE EL CUAL ÉL LES HA CONTESTADO QUE ES IMPOSIBLE HACERLO PORQUE SERÍA UN ATENTADO CONTRA LAS NORMAS INSTITUCIONALES Y LA LEY UNIVERSITARIA. COMENTÓ QUE EL APURO PUEDE GENERAR ERRORES Y QUE DEBEMOS ACTUAR CON MUCHO CUIDADO, NO SEA QUE POR AYUDAR A NUESTROS ESTUDIANTES SE PONGA EN RIESGO EL PRESTIGIO INSTITUCIONAL DE LA UCV.

INFORMÓ TAMBIÉN QUE EN AFÁN DE AYUDAR A NUESTROS ESTUDIANTES DE CIENCIAS MÉDICAS, SU DESPACHO HABÍA ENVIADO UNA COMUNICACIÓN OFICIAL A LA CORRESPONDIENTE DEPENDENCIA DEL MINISTERIO DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, SOLICITÁNDOLE QUE DADA LA COYUNTURA ABSOLUTAMENTE IRREGULAR, SE PROLONGARA LA FECHA DE INSCRIPCIÓN PARA EL SERVICIO RURAL URBANO MARGINAL (SERUM).

CONCLUYÓ PIDIENDO A LOS DIRECTORES DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES, A LA DECANA DE CIENCIAS MÉDICAS Y AL VICERRECTOR ACADÉMICO QUE ANALICEN ESTOS HECHOS Y QUE SI ERA NECESARIO, PRESENTEN UNA PROPUESTA DE CRONOGRAMA ACADÉMICO Y DE PAGOS ANTICIPADO, PARA EVITAR QUE ESTAS SITUACIONES SE VUELVAN A REPETIR.

LA DECANA DE CIENCIAS MÉDICAS INFORMÓ QUE EL INTERNADO TIENE UNA DURACIÓN DE DOCE MESES CALENDARIO QUE VAN DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO; Y QUE LO ORGANIZA Y EJECUTA EL MINISTERIO DE SALUD. POR LO QUE LOS ESTUDIANTES DE CIENCIAS MÉDICAS TIENEN UN CRONOGRAMA ACADÉMICO Y DE PAGOS DIFERENTE AL COMÚN, PRECISAMENTE PARA FACILITARLES SU PARTICIPACIÓN EN EL SERUM. SIN EMBARGO AÑADIÓ QUE LOS RETRASOS SE PRODUCEN POR OTROS FACTORES COMO LA DEMORA EN LA EMISIÓN Y ENTREGA DE LOS CERTIFICADOS DE ESTUDIOS POR PARTE DE LA JEFATURA DE REGISTROS ACADÉMICOS; POR LO QUE PIDIÓ QUE SE PRIORICE LA ATENCIÓN A LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS EN LA ENTREGA DE LOS CERTIFICADOS DE ESTUDIOS.

A CONTINUACIÓN INTERVINO EL DR. HERACLIO CAMPANA AÑASCO, VICERRECTOR ACADÉMICO, PARA PRECISAR QUE SE HAN DICTADO DISPOSICIONES PARA LOS CRONOGRAMAS ACADÉMICOS; SIN EMBARGO, DIJO QUE PESE A QUE LA PLANIFICACIÓN EXISTE EL PROBLEMA. ES SU EJECUCIÓN EN LOS CAMPUS, DEBIDO A QUE SUS AUTORIDADES SON DEMASIADO AUTÓNOMAS. POR OTRO LADO TAMBIÉN EXISTE EL PROBLEMA DE LA DEMORA EN LA ATENCIÓN POR

PARTE DE LA JEFATURA DE REGISTROS ACADÉMICOS DE TRUJILLO. FINALMENTE AÑADIÓ QUE EL CONSEJO UNIVERSITARIO NO PUEDE SER UN ENTE DE REGULARIZACIÓN DE INCUMPLIMIENTOS DE LOS CRONOGRAMAS UNIVERSITARIOS.

LA DRA. ANA TERESA FERNÁNDEZ GILL PUNTUALIZÓ QUE EL PROBLEMA ES PROPIO DE LAS CARRERAS DE CIENCIAS MÉDICAS CUYOS CRONOGRAMAS NO TIENEN AUTONOMÍA PORQUE DEBEN EJUSTARSE A LOS CRONOGRAMAS DEL ESTADO; Y ADEMÁS, UN PROBLEMA ADICIONAL LO CONSTITUYE LA MOROSIDAD DE LOS CALIFICATIVOS QUE DEBEN PONER A SUS ALUMNOS LOS MÉDICOS DOCENTES. ESTE PROBLEMA LO PADECEN TODAS LAS UNIVERSIDADES DEL PERÚ.

ACUERDO N° 01: ENCARGAR A LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS QUE DESIGNE UNA COMISIÓN DE SU FACULTAD QUE GESTIONE ANTE LOS ENTES DEL MINSTERIO DE SALUD, LA ENTREGA OPORTUNA DE LOS CALIFICATIVOS DE SUS ESTUDIANTES.

ACUERDO N° 02: RECOMENDAR A LAS AUTORIDADES ACADÉMICAS DE LA SEDE, FILIALES Y LOS CAMPUS INSTITUCIONALES QUE EJERZAN SUS FUNCIONES DENTRO DEL MARCO LEGAL DE LA LEY UNIVERSITARIA Y DE LAS NORMAS INSTITUCIONALES: CRONOGRAMAS ACADÉMICOS Y DE PAGOS, DIRECTIVAS ACADÉMICAS, ACUERDOS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, ETC.

A CONTINUACIÓN, EL RECTOR PREGUNTÓ A LOS PRESENTES SI TENÍAN ALGÚN INFORME QUE HACER QUE PODÍAN SOLICITAR LA PALABRA. NINGUNO DE LOS PRESENTES PRESENTÓ OTRO INFORME.

PEDIDOS

ENSEGUIDA, EL RECTOR PREGUNTÓ SI ALGUNO DE LOS CONSEJEROS QUERÍA HACER ALGÚN PEDIDO. SOLICITARON LA PALABRA EL DR. JUAN QUIJANO PACHECO Y LA DRA. MERCEDES LÓPEZ GARCÍA.

EL DR. QUIJANO PACHECO PIDIÓ QUE CON CARÁCTER URGENTE SE PROGRAMEN CEREMONIAS DE COLACIÓN TANTO EN TRUJILLO COMO EN LAS FILIALES. SUSTENTÓ SU PEDIDO MANIFESTANDO QUE, A DIFERENCIA DE OTROS AÑOS, SE NOTABA LA FALTA DE PROGRAMACIÓN DE CEREMONIAS DE COLACIÓN, PROBABLEMENTE POR LAS DIFICULTADES QUE ESTÁ TRAYENDO A LA UCV Y A TODA LA POBLACIÓN EL FENÓMENO DEL NIÑO COSTERO; PERO RECOMENDÓ QUE EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE, SE HICIERA UN ESFUERZO EXTRAORDINARIO PARA GRADUAR Y TITULAR A NUESTROS EGRESADOS.

LA DRA. ANA TERESA FERNÁNDEZ GILL, DIRECTORA ACADÉMICA DE LA SEDE TRUJILLO, RECOMENDÓ QUE PARA RESOLVER ESTE PROBLEMA, CADA MES DEBÍA ASIGNARSE UNA SEMANA ESPECÍFICA PARA REALIZAR LAS CEREMONIAS DE COLACIÓN DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES, SUGIRIENDO QUE SEA LA ÚLTIMA DEL MES.

ACUERDO N° 03: ENCARGAR AL PROFESOR GUILLERMO ARANA NOVOA, DIRECTOR DE GRADOS Y TÍTULOS, Y A LA DRA. ANA TERESA FERNÁNDEZ GILL, DIRECTORA ACADÉMICA, QUE COORDINEN Y ACUERDEN LA FECHA Y HORA DE LAS CEREMONIAS DE COLACIÓN QUE EN ADELANTE SE CELEBREN EN LA SEDE INSTITUCIONAL.

LA DRA. MERCEDES LÓPEZ GILL, VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y CALIDAD, PIDIÓ QUE CON CARÁCTER URGENTE SE ANALICE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS INTERNOS. EXPLICÓ QUE ERA EVIDENTE LA DUPLICIDAD DE TRÁMITES QUE SE EXIGÍA PARA APROBAR Y PODER EJECUTAR ACTIVIDADES QUE YA ESTABAN PREVIAMENTE APROBADAS EN LOS PLANES OPERATIVOS, CON TODA LA INCOMODIDAD Y PÉRDIDA DE TIEMPO QUE EL HECHO CONLLEVA.

LA DRA. KARINA CÁRDENAS RUIZ, GERENTE GENERAL, EXPLICÓ QUE SI UNA ACTIVIDAD ESTÁ PROGRAMADA EN EL PLAN OPERATIVO, PERO NECESITA DE UN PRESUPUESTO PARA SU EJECUCIÓN, NECESARIAMENTE DEBE PASAR POR EL PROCESO DE APROBACIÓN PORQUE LOS PRESUPUESTOS ANUALES NO SON ESTÁTICOS; POR EL CONTRARIO, SON MUY DINÁMICOS PUES DEBEN REAJUSTARSE CONCILIANDO LOS INGRESOS Y EGRESOS MENSUALES. PUSO COMO EJEMPLO LO QUE ESTÁ OCURRIENDO EN EL PRESENTE AÑO, EN QUE LA UCV ESTÁ AFECTADA TAMBIÉN PRESUPUESTALMENTE POR EL FENÓMENO DEL NIÑO COSTERO, POR LA POSTERGACIÓN DEL INICIO DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2017-I Y POR LAS FACILIDADES ECONÓMICAS QUE HEMOS DEBIDO DAR A NUESTROS ESTUDIANTES AFECTADOS O DAMNIFICADOS.

ACUERDO N° 04: DIFERIR PARA UNA PRÓXIMA SESIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO EL TEMA DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS INTERNOS INSTITUCIONALES, CON LA FINALIDAD DE REVISARLOS PARA AGILIZAR LOS TRÁMITES Y PROCEDIMIENTOS QUE SE EXIGEN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PLANES OPERATIVOS DE LAS DIFERENTES UNIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS.

CONCLUIDA LA SECCIÓN PEDIDOS, EL RECTOR PUNTUALIZÓ LOS PUNTOS DE LA AGENDA, MANIFESTANDO QUE ERAN LOS SIGUIENTES:

1. APROBACIÓN DE ACTAS

   1.1 ACTA DE SESIÓN DEL 28 DE FEBRERO DE 2017
   1.2 ACTA DE SESIÓN DEL 14 DE MARZO DE 2017

2. APROBACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS

3. DUPLICADOS DE GRADOS Y TÍTULOS

4. PROCESOS DISCIPLINARIOS

   4.1 PROCESO DISCIPLINARIO DE LA ESTUDIANTE BIBY BELÉN LARREA
   4.2 PROCESOS DISCIPLINARIOS –UCV CHICLAYO
   4.3 PROCESO DISCIPLINARIO – SUBE – TRUJILLO

5. OTROS :

   5.1 DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE HONOR
   5.2 INFORME COMUNICACIONES DE SUNEDU
   5.3 CORRECCIÓN DE DIPLOMAS
   5.4 INFORME FAC. EDUCACIÓN (PCAM)
   5.5 INFORME FAC. EDUCACIÓN DIPLOMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN
   5.6 MODIFICACIÓN DE DIPLOMATURA EN COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL
   5.7 LISTADO DE ALUMNOS PARA REANUDACIÓN DE ESTUDIOS Y ADECUACIÓN DE CURRÍCULO

LA SESIÓN TRANSCURRIÓ DE LA MANERA SIGUIENTE:

PRIMER PUNTO: APROBACIÓN DE ACTAS DE CONSEJO UNIVERSITARIO, DEL 28 DE FEBRERO Y DEL 14 DE MARZO DE 2017.

EL SEÑOR RECTOR CEDIÓ LA PALABRA AL MGTR. VÍCTOR SANTISTEBAN CHÁVEZ, SECRETARIO GENERAL, QUIEN RECORDÓ A LOS PRESENTES QUE DEBÍAN APROBARSE DOS ACTAS. EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2017 CORRESPONDIENTE A LA GESTIÓN DE LA DRA. GIOCONDA BELLOMO MONTALVO; Y EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 14 DE MARZO DE 2017, CORRESPONDIENTE A SU GESTIÓN. A CONTINUACIÓN INDICÓ QUE EN LOS DÍAS ANTERIORES HABÍA REMITIDO LAS VERSIONES DIGITALES DE LAS MISMAS A TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO PARA SU LECTURA PREVIA, POR LO QUE TENIENDO EN CONSIDERACIÓN EL TIEMPO QUE LE LLEVARÍA LEER LAS ACTAS COMPLETAS, PIDIÓ QUE SE LE AUTORICE A LEER ÚNICAMENTE LAS AGENDAS Y LOS ACUERDOS TOMADOS EN AMBOS CONSEJOS UNIVERSITARIOS PARA QUE LOS PRESENTES EMITAN LAS OBSERVACIONES A QUE HUBIERA LUGAR Y DEJAR CONSTANCIA DE LAS MISMAS.

ACTO SEGUIDO LEYÓ LA AGENDA Y LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 28 DE FEBRERO DE 2017. PROCEDIENDO EL RECTOR A PREGUNTAR SI HABÍAN OBSERVACIONES. TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO MANIFESTARON SU CONFORMIDAD, SIN EMITIR OBSERVACIONES.

ACUERDO N° 05.- APROBAR EL ACTA DE CONSEJO UNIVERSITARIO, SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 28 DE FEBRERO DE 2017, SIN OBSERVACIONES.

A CONTINUACIÓN LEYÓ LA AGENDA Y LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 14 DE MARZO DE 2017. EL RECTOR VOLVIÓ A PREGUNTAR SI HABÍAN OBSERVACIONES. TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO MANIFESTARON SU CONFORMIDAD, TAMBIÉN SIN EMITIR OBSERVACIONES

ACUERDO N° 06.- APROBAR EL ACTA DE CONSEJO UNIVERSITARIO, SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 14 DE MARZO DE 2017, SIN OBSERVACIONES.

SEGUNDO PUNTO: APROBACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

EL SEÑOR RECTOR CEDIÓ LA PALABRA AL MG. VÍCTOR SANTISTEBAN CHÁVEZ, SECRETARIO GENERAL, QUIEN INFORMÓ QUE A SU DESPACHO HABÍA LLEGADO EL INFORME Nº 038-2017/DGT-UCV REMITIDO POR LA OFICINA DE GRADOS Y TÍTULOS, QUE DABA CUENTA DE LA RECEPCIÓN DE 123 CARPETAS DE GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER, 77 TÍTULOS PROFESIONALES, 214 GRADOS DE MAGÍSTER Y 60 GRADOS DE DOCTOR DE LA UCV- TRUJILLO; 35 GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER, 45 TÍTULOS PROFESIONALES, 59 GRADOS DE MAGÍSTER Y 01 GRADO DE DOCTOR DE LA UCV- PIURA; 206 GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER Y 76 TÍTULOS PROFESIONALES DE LA UCV- CHICLAYO; 38 GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER, 69 TÍTULOS PROFESIONALES, 238 GRADOS DE MAGÍSTER Y 74 GRADOS DE DOCTOR DE LA UCV- CHIMBOTE; 51 GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER, 42 TÍTULOS PROFESIONALES Y 58 GRADOS DE MAGÍSTER DE LA UCV- TARAPOTO; 126 GRADOS DE MAGÍSTER Y 14 GRADOS DE DOCTOR DE LA UCV- LIMA SEDE LOS OLIVOS; 39 GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER, 58 TÍTULOS PROFESIONALES, 58 GRADOS DE MAGÍSTER Y 03 GRADOS DE DOCTOR DE LA UCV- LIMA CAMPUS SAN JUAN DE LURIGANCHO , SEGÚN EL DETALLE SIGUIENTE:

CONSOLIDADO GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER Y TÍTULOS PROFESIONALES

Informe N° 038-2017/DGT-UCV **Fecha: 28 de marzo de 2017**

ESCUELA	TRUJILLO		PIURA		CHICLAYO		CHIMBOTE		TARAPOTO		LIMA ESTE		TOTAL	
	B	T	B	T	B	T	B	T	B	T	B	T	B	T
Arquitectura		2					2		3	4			5	6
Arte & Diseño Gráfico Empresarial													0	0
Ciencias de la Comunicación						2		11			4		4	13
Administración	13	6	7	1	52	2	5	31	19	9	18	4	114	53
Administración en Turismo y Hotelería	5	1		1					1			2	6	4
Contabilidad	17	1	3		28	9	5	8	7	9	11	33	71	60
Economía													0	0
Marketing y Dirección de Empresas	1		1		4	4						1	6	5
Negocios Internacionales												6	0	6
Turismo y Negocios					1								1	0
Enfermería		2											0	2
Estomatología				13									0	13
Medicina	2	18	13	11									15	29
Nutrición		3											0	3
Obstetricia													0	0
Derecho			5	3			1	3	9	2			15	8
Educación en Idiomas		1											0	1
Educación Inicial	7	2		9	4	5							11	16
Educación Primaria	18	6	2	2	27	16	2						49	24
Educación Secundaria	14	6		1	17		2						33	7
Traducción e Interpretación	3	1			6	2							9	3
Psicología	3	7					2		2	10			7	17
Ingeniería Agrónoma					1	3							1	3
Ingeniería Ambiental					5	10					2	9	7	19
Ingeniería Agroindustrial													0	0
Ingeniería Agroindustrial y Comercio Exterior	1		1	1									2	1
Ingeniería Civil	15	7			34	12	9	3	2	3			60	25
Ingeniería Empresarial					7								7	0
Ingeniería de Minas	4	1		1			1	5	8	1			13	8
Ingeniería de Sistemas					3	2							3	2

Ingeniería Industrial	15	9	3	2	10		9	8			4	3	41	22
Ingeniería Mecánica		3											0	3
Ingeniería Mecánica Eléctrica	5	1			7	9				4			12	14
2da. Especialidad en Emergencias Obstétricas													0	0
2da. Especialidad en Informática Educativa													0	0
2da. Especialidad en Medicina Familiar y Comunitaria													0	0
2da. Especialidad en Medicina Interna													0	0
2da. Especialidad en Promoción, Prevención VIH - Sida													0	0
2da. Especialidad en Psicopedagogía													0	0
2da. Especialidad en Salud Escolar y del Adolescente													0	0
TOTAL	**123**	**77**	**35**	**45**	**206**	**76**	**38**	**69**	**51**	**42**	**39**	**58**	**492**	**367**

CONSOLIDADO GRADOS ACADÉMICOS DE MAGÍSTER

Informe N° 038-2017/DGT-UCV

Fecha: 28 de marzo de 2017

ESCUELA	TRUJILLO	PIURA	CHIMBOTE	TARAPOTO	LIMA NORTE	LIMA ESTE	TOTAL
Maestría en Administración de la Educación	41	16	2	9	22	15	105
Maestría en Administración de Negocios			2				2
Maestría en Administración de Negocios - MBA			1				1
Maestría en Administración de Negocios y Relaciones Internacionales		1					1
Maestría en Administración de Negocios y Relaciones Internacionales - MBA				1			1
Maestría en Arquitectura	1						1
Maestría en Ciencias Políticas							0
Maestría en Derecho Civil Empresarial				2			2
Maestría en Derecho Corporativo							0
Maestría en Derecho Penal							0
Maestría en Derecho Penal y Procesal Penal			1	1	1		3
Maestría en Derecho Procesal							0
Maestría en Didáctica en Idiomas Extranjeros			3				3
Maestría en Dirección de Empresas de la Construcción							0
Maestría en Docencia Universitaria	3				4	14	21
Maestría en Educación	5		12		11	5	33

Maestría en Educación con mención en Docencia y Gestión Educativa	7	21	14	1	19	1	63
Maestría en Educación Infantil y Neuroeducación					2		2
Maestría en Educación Médica	1						1
Maestría en Estrategia y Comunicación Política							0
Maestría en Evaluación y Acreditación de la Calidad Educativa							0
Maestría en Finanzas							0
Maestría en Gestión de los Servicios de la Salud	75		34	4	13		126
Maestría en Gestión de Tecnologías de Información							0
Maestría en Gestión del Talento Humano				2			2
Maestría en Gestión Financiera y Tributaria							0
Maestría en Gestión Pública	59	2	125	31	45	7	269
Maestría en Gestión y Políticas Públicas							0
Maestría en Intervención Psicológica							0
Maestría en Ingeniería Civil con Mención en Estructuras							0
Maestría en Ingeniería de Sistemas							0
Maestría en Medicina con Mención en Ciencias Clínicas							0
Maestría en Obstetricia							0
Maestría en Orientación Educativa y Tutoría							0
Maestría de Problemas de Aprendizaje			1		5	4	10
Maestría en Psicología Clínica							0
Maestría en Psicología Clínica y de la Salud							0
Maestría en Psicología Educativa	20	19	43	7	4	12	105
Maestría en Psicopedagogía							0
Maestría en Relaciones Públicas e Imagen Corporativa	2						2
Magister en Salud con Mención en Gestión de la Calidad en los Servicios de Salud							0
Maestría en Tecnología Educativa							0
Maestría en Tributación y Asesoría Fiscal de Empresas							0
TOTAL	**214**	**59**	**238**	**58**	**126**	**58**	**753**

CONSOLIDADO GRADOS ACADÉMICOS DE DOCTOR

Informe N° 038-2017/DGT-UCV **Fecha: 28 de marzo de 2017**

ESCUELA	TRUJILLO	PIURA	CHIMBOTE	LIMA NORTE	LIMA ESTE	TOTAL
Doctorado en Administración				2		**2**
Doctorado en Administración de Empresas						**0**
Doctorado en Administración de la Educación	3	1	8	2		**14**
Doctorado en Arquitectura						**0**
Doctorado en Comunicación Social						**0**
Doctorado en Derecho	5					**5**
Doctorado en Educación	47		66	6	2	**121**
Doctorado en Gestión Pública y Gobernabilidad	5			4	1	**10**
Doctorado en Gestión Universitaria						**0**
Doctorado en Psicología						**0**
Doctorado en Psicología Educativa						**0**
Doctorado en Psicología Infantil						**0**
TOTAL	**60**	**1**	**74**	**14**	**3**	**152**

CONSEJO UNIVERSITARIO: 28 de marzo de 2017

GRADOS Y TÍTULOS	TOTAL
BACHILLER	492
TÍTULOS	367
MAESTRÍAS	753
DOCTORADO	152
TOTAL	**1764**

EXPLICÓ QUE CADA CARPETA HABÍA SIDO RECIBIDA, SEGÚN EL CASO, POR LA CORRESPONDIENTE FACULTAD O LA ESCUELA DE POSGRADO, UNIDADES ACADÉMICAS QUE POR SU FUNCIÓN INHERENTE LAS REVISAN Y APRUEBAN PREVIAMENTE ANTES DE ENVIARLAS A LA OFICINA DE GRADOS Y TÍTULOS; Y QUE A SU VEZ, EL DIRECTOR DE LA MENCIONADA OFICINA, PROFESOR GUILLERMO ARANA NOVOA, REALIZA UNA SEGUNDA REVISIÓN ANTES DE ELEVAR LOS EXPEDIENTES AL CONSEJO UNIVERSITARIO PARA SU APROBACIÓN. POR LO QUE SOLICITABA QUE SE APRUEBE LA EXPEDICIÓN DE 123 GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER, 77 TITULOS PROFESIONALES, 214 GRADOS DE MAGÍSTER Y 60 GRADOS DE DOCTOR DE LA UCV- TRUJILLO; 35 GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER, 45 TITULOS PROFESIONALES, 59 GRADOS DE MAGÍSTER Y 01 GRADO DE DOCTOR DE LA UCV- PIURA; 206 GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER Y 76 TITULOS PROFESIONALES DE LA UCV- CHICLAYO; 38 GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER, 69 TITULOS PROFESIONALES, 238 GRADOS DE MAGÍSTER Y 74 GRADOS DE DOCTOR DE LA UCV- CHIMBOTE; 51 GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER, 42 TITULOS PROFESIONALES Y 58 GRADOS DE MAGÍSTER DE LA UCV- TARAPOTO; 126 GRADOS DE MAGÍSTER Y 14 GRADOS DE DOCTOR DE LA UCV- LIMA SEDE LOS OLIVOS, 39 GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER, 58 TITULOS PROFESIONALES, 58 GRADOS DE MAGÍSTER Y 03 GRADOS DE DOCTOR DE LA UCV- LIMA CAMPUS SAN JUAN DE LURIGANCHO.

CONCLUIDA LA INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL SE TOMÓ LOS ACUERDOS SIGUIENTES:

ACUERDO 7: APROBAR LA EXPEDICIÓN DEL CORRESPONDIENTE GRADO DE BACHILLER, A LOS EGRESADOS DE LA UCV- TRUJILLO SIGUIENTES:

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN

1. ALVARADO ALVARADO CARMEN LAURA
2. ALVAREZ RODRIGUEZ JAVIER ANTONIO
3. CARAZAS AGUILAR JAMES GIAMPIERRE
4. DE LA CRUZ ALVAREZ MELANIE KATHERINE
5. DELGADO QUEZADA ADRIANA CELESTE
6. LUNA VENTURA JOSE ALDO
7. MENDEZ GARCIA ANTHONY JUNIOR
8. MERINO AVILA ZOILA LAYLA
9. MONTES TRINIDAD MILENA
10. MORALES LIZA JORGE LUIS
11. VARGAS CHANDUVI EDSON JAVIER
12. VERTIZ IBAÑEZ JOSE ANTONIO
13. ZELADA JAVE MILAGROS MARGARITA

BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN EN TURISMO Y HOTELERÍA

1. AMAYO MACHUCA JULIO FERNANDO

2. ARROYO VERGARA DORIS CARMELA
3. BOCANEGRA VALLES DIANA CAROLINA
4. DIAZ SANCHEZ KAREN ELIANA
5. PEDRO VASQUEZ IRVIN JORDAN

BACHILLER EN CONTABILIDAD

1. ALFARO POLO JULISSA MAGDELEINE
2. ANGULO AGUILAR MILAGROS GIOVANNA
3. BOCANEGRA FERNANDEZ KEMMY ALEJANDRA
4. CABALLERO BARDALES PAMELA ISABEL
5. DIAZ ORDINOLA GRACIELA YANINA
6. FERREL ALFARO DEYLI KARELY
7. HOYOS VILLALOBOS ELITA
8. IRIGOIN CUBAS YENY CONSUELO
9. LUIS LAURENCIO ANAIS ARACELY
10. MARREROS CUNIA VANESSA YANET
11. MEZA CRUZADO GRETA ALEXANDRA
12. MOGOLLON HARO VICTOR MOISES
13. OLORTEGUI MENDIETA JENSON ERIK
14. PAUCAR TANDAYPAN RICARDO MICHEL
15. RAZURI GUTIERREZ SANDRA GABRIELA
16. RODRIGUEZ VALLEJOS SILVIA JANETH
17. SAAVEDRA MONTENEGRO ANA CECILIA

BACHILLER EN MARKETING Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

1. CHAVARRI RODRIGUEZ ROSEMARY

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

BACHILLER EN MEDICINA

1. GARAY TUANAMA SHARON KRISTELL
2. MORALES CASTAÑEDA VICTOR DE FRANCISCO

FACULTAD DE EDUCACIÓN E IDIOMAS

BACHILLER EN EDUCACIÓN INICIAL

1. CANCHARI LICAS BLANCA REYNA
2. CRUZ RODRIGUEZ LILIAN CAROL
3. DEL AGUILA VILLACORTA NORA ISABEL
4. GANOZA RAMIREZ VERONIKA ISABEL
5. GOMEZ VILCA MAE SOLEDAD
6. REYES ZAMORA TERESA GRACIELA
7. TAPULLIMA GRANDEZ ANITA

BACHILLER EN EDUCACIÓN PRIMARIA

1. ARANA VENTURA JUDITH JULIA
2. DEL AGUILA OBLITAS ROGER
3. FERRER CHAVEZ YZOLINA VERONICA
4. FLORES COAYLA ELVA CARLA
5. GARCIA TORRES JULIA HILMER
6. HUANUIRI AHUANARI WALKER RICARDO
7. HURTADO GAGO LIDIA
8. JIMENEZ CASAMAYOR ANTONIO MARCIAL
9. MEDINA SALDAÑA LUIS ROBERT
10. OSORES PAUCARCHUCO WILLMAHAN
11. ROA QUISPE FLORA
12. ROMERO ARCE YANIRA PATRICIA
13. SALDAÑA MEDINA DEYSHY MARICELA
14. SICHEZ URCIA VDA DE ZAPATA NORMA SEGUNDA
15. SIFUENTES DOMINGUEZ JULIO
16. TAMANI SILVANO NOEMI
17. URQUIA SEBASTIAN RITTMA
18. VASQUEZ MACEDO JUAN JOSE

BACHILLER EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

1. ASENCIO RAMOS SANTOS
2. BERNEDO SOTO JULIO CESAR
3. CHAVEZ PORTOCARRERO DARWIN
4. CHOQUE VELASQUEZ PERCY HUGO
5. DEL CASTILLO MANUYAMA MILCA
6. ESCALANTE GUZMAN WALTER
7. GARCIA YARICAHUA EVA LUZ
8. HUAMANI YAUTA FELIX ALEX
9. JACOBO GUERRA EVA CONSUELO
10. LAZO PARI ARIANELA ADA
11. MAMANI ORTEGA RUTH DOMITILA
12. NEYRA QUISPE VICTOR JOEL
13. RENGIFO TRIGOSO ANA ELENA
14. VILLASANTE LAURA NEIL ROGER

BACHILLER EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

1. DEZA DE LA CRUZ LUIS NICOLAS
2. LARRIVIERE MACEDA CLAUDIA PAOLA
3. PALACIOS MURGUEYTIO SONIA BEATRIZ PATRICIA

FACULTAD DE HUMANIDADES

BACHILLER EN PSICOLOGÍA

1. ESPEJO GUTIÉRREZ INGRID LEYLA
2. HUANGAL PÉREZ CRISTHIAN RAFHAEL
3. ROSALES JULCA INDIRA SANDY

FACULTAD DE INGENIERÍA

BACHILLER EN INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL Y COMERCIO EXTERIOR

1. VEGA BARBARAN LENY YOSELIN

BACHILLER EN INGENIERÍA CIVIL

1. CHÁVEZ GABRIEL ANA BELÉN
2. FLORIÁN DEL AGUILA GIAN ROY
3. GIL IBAÑEZ ANDER WILLY
4. LLOCLLA SORROZA ANGEL ARTURO
5. MENDOZA RODRIGUEZ WALTER ENRIQUE
6. MOSCOL VILCHEZ JORGE ANDRÉS
7. MOSILOT ACOSTA TAMARA LIZ
8. PAREDES GARCÍA ANDER YOLDY
9. PORTILLA BUSTAMANTE VÍCTOR ALBERTO
10. RODRÍGUEZ TABOADA FERNANDO ADOLFO
11. SEIJAS MANTILLA ELVIS CESAR
12. TANTARICO CORNEJO JOSE FERNANDO
13. VITTERI DAGA EBERT HUMBERTO
14. ZARATE ASMAT EDUARDO SALOMON
15. ZAVALETA SOTO CASTRO NELSON PABLO

BACHILLER EN INGENIERÍA DE SISTEMAS

1. FERRARI CAMUS DIEGO RICARDO
2. MEDRANO PARADO SANDRA ZORAIDA
3. REYNA ESQUIVEL LINDER JOSSEMAR
4. TIRADO MENDOZA DEYSI CONSUELO

BACHILLER EN INGENIERÍA INDUSTRIAL

1. ASMAT ESPEJO EVELYN YSABEL
2. CÉPEDA SEMINARIO JOSÉ RODOLFO
3. CHÁVEZ ARÉVALO FIORELLA SCARLE
4. COTRINA CORVERA EDWIN EMANUEL
5. CRUCHAGA RUIZ MARÍA SIXTINA
6. GARCÍA DÁVALOS CAROL FRANCESCA
7. GONZALES MUJICA DENIS ELIAZAR
8. GRAOS CALDERÓN ISIDORA LEONOR
9. PAREDES MARTELL AMANDA LIZBETH
10. PELAEZ JULIAN KENYO EDY
11. REYES ROMERO JUANA ROSA
12. ROBLES RAMOS KEVIN MAX
13. SOTO MENDEZ KERRY GIANFRANCO
14. VÁSQUEZ URIOL JHAIR ERNESTO
15. ZAVALETA DOMINGUEZ JEFERSSON JOEL

BACHILLER EN INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA

1. CENTURIÓN CHÁVEZ NORGE LUIS
2. CUEVA CASTRO JOSÉ SMITH
3. GUEVARA ROMERO ALFONSO JHAVIER
4. LOZANO CHÁVEZ LUIS ALFREDO
5. MENA RODRIGUEZ KEVIN KARL

ACUERDO 8: APROBAR LA EXPEDICIÓN DEL CORRESPONDIENTE TÍTULO PROFESIONAL, A LOS BACHILLERES DE LA UCV- TRUJILLO SIGUIENTES:

FACULTAD DE ARQUITECTURA

TÍTULO - ARQUITECTO

1. ABAD ALVA AARÓN ALBERTO
2. GUERRERO ROSALES JUNIOR ALEX

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

TÍTULO - LICENCIADO (A) EN ADMINISTRACIÓN

1. ALFARO GUARNIZ PEDRO HUMBERTO
2. DIAZ DIAZ JAIME OSWALDO DANIEL
3. LLERENA RIVERA ERIKA LUCIA
4. MONTENEGRO GUEVARA DIANA CLAUDIA
5. PAREDES JAIME RUBEN
6. ROQUE CASANOVA SANDY BRENDA

TÍTULO - LICENCIADO (A) EN ADMINISTRACIÓN EN TURISMO Y HOTELERÍA

1. ESTRADA OLIVARES ERICK FRANCISCO

TÍTULO - CONTADOR PÚBLICO

1. VENTURA GONZALES ALICIA FRANCIS

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

TÍTULO - LICENCIADA EN ENFERMERÍA

1. MOSTACERO POEMAPE MARIA SOLEDAD
2. RABANAL MARTOS FIORELLA EDITHA

TÍTULO - MÉDICO CIRUJANO

1. CABANILLAS ESPINOZA DIEGO SEGUNDO
2. CACERES ROMERO JESUS MARTIN
3. CASTRO NEGREIROS YESABELLA BRIGITTE
4. CISNEROS QUEREVALU LUIS NICOLAS
5. CORREA CHAVEZ LEYDEEN TATIANA
6. CRUZADO JUAREZ ANA ROSA
7. DIAZ OSORIO AUREA ALEJANDRA
8. LENGUA LOPEZ LEDWY
9. LOPEZ GARIZA GISELA ROCIO
10. MALTESSE CUBAS GLADYS NORMA
11. MARQUEZ MACHACA YORMAN JUAN
12. MUÑOZ MALCA CHRISTIAN JHAMPIER
13. RAMIREZ CORDOVA PAOLA
14. RAMIREZ CORDOVA RICARDO
15. REATEGUI BOCANEGRA CRISTINA YSABEL
16. TORRES CHAVEZ DIANA AMELIA
17. VALDIVIA ROMERO LUCILA DEL CARMEN
18. VELASQUEZ FLORES VLADIMIR LENIN

TÍTULO - LICENCIADA EN NUTRICIÓN

1. ARAUJO SANCHEZ FRANCY ELENA
2. OYOLA AQUINO KATY EMIT
3. VERA DIAZ KEYKO SOFIA

FACULTAD DE EDUCACIÓN E IDIOMAS

TÍTULO - LICENCIADO EN EDUCACIÓN EN IDIOMAS

1. MENDOCILLA SATO ERIC ALONSO

TÍTULO - LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL

1. LARA VILCAPOMA JANET KARINA
2. LEON RAMIREZ ROCIO KATHERINE

TÍTULO - LICENCIADO (A) EN EDUCACIÓN PRIMARIA

1. CERNA VILLAFANA NANCY FELICITA
2. CHAVEZ ALVARADO NANCY ESTHER
3. CRUZADO VARGAS JESSICA MARIBEL
4. DIAZ AGUILAR ESTHER DEL ROSARIO
5. FALCON FLORES ROLAND
6. RAMIREZ RODRIGUEZ ROSAS PALERMO

TÍTULO - LICENCIADA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA: CIENCIA, TECNOLOGÍA Y AMBIENTE

1. ENRIQUEZ CABALLERO JUDITH LILIANA

TÍTULO - LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA: COMUNICACIÓN

1. GONZALES RODRIGUEZ SERGIO DAVID

TÍTULO - LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA: EDUCACIÓN FÍSICA

1. VILLA FERRER JOHN ARTURO

TÍTULO - LICENCIADA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA: EDUCACIÓN RELIGIOSA Y CIENCIAS SOCIALES

1. NORIEGA ARROYO DINA

TÍTULO - LICENCIADA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA: LENGUA Y LITERATURA

1. CONTRERAS GARCIA MARIA ELENA
2. LORET DE MOLA GARAY YENY

TÍTULO - LICENCIADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

1. GUAYLUPO POLO JOSE ANTONIO EMANUEL

FACULTAD DE HUMANIDADES

TÍTULO - LICENCIADO (A) EN PSICOLOGÍA

1. BECERRA DIAZ FLOR
2. CASTILLO SÁNCHEZ VERONICA STEFANY
3. LAZARO VALVERDE DANIEL ENRIQUE
4. PEREZ ARAUJO MARIA MERCEDES LUISA NATALIA
5. SAAVEDRA RODRIGUEZ LESLY YASMINA
6. SAGASTEGUI QUISPE YTALA RUBI
7. SAIRITUPAC CUEVAS KEILA JULISSA

FACULTAD DE INGENIERÍA

TÍTULO - INGENIERO (A) CIVIL

1. ESPINOZA HUAYANEY RENZO FERNANDO
2. GARCIA TABOADA LUIS FELIPE
3. HERNANDEZ PANTA KLEIMANN JACKSON
4. JUAREZ SUAREZ LOURDES AZUCENA
5. LIZARRAGA AGUIRRE HERMES RAFAEL
6. LOYOLA BALBUENA MARCO ANTONIO
7. ULCO ALVA DIEGO ENRIQUE

TÍTULO - INGENIERO DE SISTEMAS

1. VEGA ALARCÓN GUSTAVO ARTURO

TÍTULO - INGENIERO (A) INDUSTRIAL

1. ADRIANO CORTEZ CLAUDIA STEFANY
2. CASTRO VALLE JHULITSEN FIORELA
3. CRUZ MIXÁN JEAN CARLO
4. LOZANO CHAVEZ ANALEYDI
5. MALCA ROMERO GABRIELA PATRICIA
6. OBEZO AZABACHE PIERINA MARISOL
7. PAEZ CACEDA GARY JEFFREY
8. QUIÑONES TORRES ROCIO PATRICIA
9. ZAVALA CANCINO MAYBI STHEFANE

TÍTULO - INGENIERO MECÁNICO

1. BUSTAMANTE CUBAS SANTOS ISMAEL
2. CUEVA INFANTES HENRRY
3. MIRANDA CHAVEZ JHONY FERNANDO

TÍTULO - INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA

1. ARCÁNGEL SALCEDO JACK PAÚL

ACUERDO 9: APROBAR LA EXPEDICIÓN DEL CORRESPONDIENTE GRADO DE MAGÍSTER, A LOS BACHILLERES DE LA UCV- TRUJILLO SIGUIENTES:

MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

1. AGUILAR BERNARDILLO JOSE CARLOS
2. AGUIRRE SOLORZANO HOBER
3. ARANDO TORRES RUTH
4. ARANZAMENDI FERNANDEZ GULNARA MATILDE
5. BARRERA CORDOVA ELIAS DAVID
6. BENITES ALTAMIRANO SANTIAGO
7. BUSTAMANTE CASTREJON DORIS CELIA
8. CABALLERO TAIPE MARIA ANTONIETA
9. CAM CHAVEZ JUAN JOSE
10. CASTAÑEDA BACA ANA MARIA
11. CCUNO CHOQUE ANDRES
12. CERVANTES CRUZ FIORELA ALANA
13. CONDORCUYA DURAN JUAN
14. DIAZ LOAYZA JUAN BILMAR
15. FERREL SALCEDO JANE GABINA
16. FLORES AROCUTIPA LIDIA
17. HUAYRA ROMERO CLAUDIO
18. LLAMAS MENDOZA NIEVES EMPERATRIZ
19. LLERENA VIVANCO OSCAR GERMAN
20. LOPEZ MARROQUIN MIRIAN ADELA
21. MAQUERA MAQUERA YOLYNDA
22. MEZA PEÑA ISABEL GREGORIA
23. MOLINA LEON EDITH
24. MOLINA LEON ELIZABETH
25. MULLUNI TICONA WILBERT
26. NAVARRO TURPO MERY LOURDES
27. ÑAHUI DURAND EDGAR LUIS
28. ODICIO PINEDO AUSBERTO
29. PINEDA MACEDO ELIANA HONORIA
30. PINEDO ROBALINO LIDIA
31. PIZARRO TEODORO DAVID ANTONIO
32. POZO ORTEGA ZELMIRA
33. QUINTANA PUMAPILLO SIXTO JUVENAL
34. QUISPE CATARI NEPTALI ROGER
35. RIOS DEL CUADRO MILAGROS
36. SAMANIEGO GAVINO PAULO CESAR
37. SANCHEZ TERAN SABINA RAQUEL
38. VALDIVIA FERNANDEZ MONICA LUCILA
39. VALENZUELA CABALLERO MAGNO
40. VELIZ SANCHEZ MARGARITA ESTHER
41. ZORRILLA VELASQUEZ JENNY MARGOT

MAGÍSTER EN ARQUITECTURA

1. LIZARZABURU AGUINAGA MANUEL GERMAN

MAGÍSTER EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

1. AQUINO DIONISIO HERNAN WILFREDO
2. CALDERON VALDERRAMA CANDY ROSALYN
3. LEON SANCHEZ OLGA LETICIA

MAGÍSTER EN EDUCACIÓN

1. CENCIA QUISPE YESSICA
2. CASTRO SOLORZANO SOFIA MARCELINA
3. GALARZA ORELLANA CLARITA ELIZABETH
4. HUAMANI QUISPE EDWIN
5. PAITA VEGA OSCAR GRIMALDO

MAGÍSTER EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA Y GESTIÓN EDUCATIVA

1. ALANYA JERONIMO RICHARD JORGE
2. KUONG CORNEJO MARIZA CARMEN FORTUNATA
3. MEDINA FLORES MERCEDES ALCESTES
4. OLIVERA VILCA VILLANUEVA
5. RODRIGUEZ ARMAS JOSE ANTONIO
6. ROMERO VILCAPOMA ADMINDA ELISEA
7. RUIZ GARCIA JAIME ARQUIMEDES

MAGÍSTER EN EDUCACIÓN MÉDICA

1. ROBLES BRICEÑO FLOR DE MARIA

MAGÍSTER EN GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA SALUD

1. AMARU ZEGARRA ROBERTO
2. ANDIA GONZALES MARUJA
3. BARCES CATACORA RUBBY PETRONILA
4. BENITES NAVARRO PAMELA MARTHA
5. BORDA ZAPANI KAREN LICELY
6. CAJAMARCA PORRAS CLEYDY JAYSIA
7. CALDERON MONGE LESSLI BEATRIZ
8. CALDERON PIMENTEL WILLIAM ALEXIS
9. CALIZAYA AGUILAR CINTIA
10. CARBAJAL ALCARRAZ RUTH
11. CARBAJAL GONZALEZ DANNY GERALD
12. CARDENAS ALCCA ROXANA
13. CARDOZO TELLO VICTORIA
14. CASTILLO CORDOVA SARA HILDA
15. CAYO BACA BEHELINDA
16. CHIRE CORVACHO DENNIS LEA
17. CHUCOS CARHUALLANQUI KATTIA ROXANA
18. CORBACHO PAGAN ALIDA
19. CORTEZ PEÑA VADINHA YOLANDA
20. CORZO PALOMO ERIKA ELEANA
21. CUBAS VERGARA CARLA GISELA
22. CUSIQUISPE QUISPITUPA CARMEN LUZ
23. DURAND FLOREZ ALAIN
24. EURIBE BENDEZU SERGIO ALBERTO
25. FERNANDEZ GOMEZ VICTOR JAVIER
26. FRISANCHO TRIVEÑO ZANY SIGRID
27. GRANADOS NUÑEZ REYNA MILAGROS
28. GUERRA SALAZAR JESSICA MARILYN
29. GUTIERREZ DELGADO ANA MARIA
30. HUAMAN MENDOZA WILBER
31. HUAMANI OCHOA EDWIN
32. LOPEZ VARELA EVELYN MONICA
33. LUDEÑA HURTADO WUILBER
34. MALDONADO ESCOBEDO MARIELA
35. MAYTA VARGAS JOVITA
36. MEDRANO ARIAS MARIELA
37. MENDOZA GUTIERREZ JESSICA EKATTERINA
38. MENDOZA GUTIERREZ LIZZY JEANETTE
39. MENDOZA SOTELO JANETH YOVANA
40. MONDRAGON CARRION GINA CONSUELO
41. MONROY ALMANZA XIOMARA HAYDEE
42. MOTTA GRANADOS ROSA ELIZABETH
43. OCHOA CHOLAN MANUEL LEOPOLDO
44. OLARTE HOLGADO OLGA MILUSKA
45. OVIEDO HUAMANI RONALD
46. QUISPE CHAMBILLA EMERITA EULALIA
47. QUISPE FERNANDEZ GIDO CLINER
48. QUISPE QUISPE INDIRA
49. QUISPE QUISPE LILIANA
50. QUISPE RIVAS REYNA IRIS
51. QUISPE VASQUEZ LUSMILA MARLENI
52. RAMOS DEL PINO LIZETH PATRICIA
53. RAYMUNDO GALVAN MARISOL DOLORES
54. REATEGUI PANDURO PATRICIA MADELEINE
55. REINAGA ZAMORA ANALI
56. REYNOSO AYVAR MARY JUDITH
57. RODRIGUEZ CARDOZO YOLBY LUZ
58. ROJAS CHAVEZ LENNY DANAE
59. ROQUE CRISPIN ELA ROSSANA
60. ROSA ALAGON KAREN
61. SALAS ACUÑA FANNY LILIANA
62. SANCHEZ CAMPOS EVA ROSARIO
63. SERNA CAMPOS CYNDY YANDYRA
64. SERRANO SALAS ROSA ELIZABETH
65. SOLANO REINOSO MARGOT CARMELA
66. SOLIS VENTURA JESSICA MAGALI
67. SOTO DE LA CRUZ CATERINE
68. TORRES PAULINO CARLOS ALBERTO
69. TRUYENQUE MENACHO KARIM
70. VARGAS SOLANO CLOTILDE ARSENIA
71. VERA MANRIQUE YESSICA YOLANDA
72. VERA PATIÑO MARITZA MARIBEL
73. YAÑAC ROJAS VICTORIA DIANA
74. ZAMBRANO ENRIQUEZ VANESSA
75. ZAMORA ROMERO RENE

MAGÍSTER EN GESTIÓN PÚBLICA

1. ALARCON MEDINA MARIA VICTORIA
2. ALVAREZ QUINTO LISSET KARIN
3. ANGELES DURAN LIDYA BETHSABE
4. AVENDAÑO PANDO RITA ELENA
5. BENAVIDES ALCAZAR ROSA CONSUELO
6. BUENO TELLO LINDA YESENIA
7. BUSSO DIAZ AUGUSTO
8. BUSTOS LOAYZA CARMEN LUZ
9. CAMBORDA VASQUEZ IRMA SUSANA
10. CARRANZA MIRANDA NORMA
11. CASTILLO DOMINGUEZ AMADOR
12. CCATAMAYO ORE GERONIMO JOSE
13. CERRON ALIAGA MIGUEL ANIBAL
14. CHANCA EULOGIO ANGELA RUTH
15. CHÁVEZ TERRONES LILIANA
16. CHIRINOS JAIME HENRRY
17. DIAZ RONCAL JAHANER HECTOR
18. DIEGO CURASMA NORMA
19. DONAIRES PALOMINO GLORIA ELENA
20. ESPINOZA RIVERA JANET DIANA
21. FLORES FLORES EUFRACIO HIGIDIO
22. GONZALEZ SANCHEZ WIGBERTO RUBEN
23. GUILLEN QUISPE BELISARIO
24. GUTIERREZ TOVAR JUAN ERNESTO
25. HUILLCAS HUAIRA GLADYS
26. IGLESIAS CACERES JUANA AMELIA
27. LIMA PEREZ NOEMI
28. LLANQUI MAMANI YASMANI IVAN
29. MAMANI VIZCARRA EMERSON ROSEL
30. MARTINEZ DURAN VIRGILIO
31. MAYTA GONZALES DORIS NOEMI
32. MEDRANO VASQUEZ JUANA MELINA
33. MEJIA CAYLLAHUA MERIDA MAGDALENA
34. MELENDEZ HUIZZA OSCAR PEDRO

35. MERMA TIQUILLOCA DANIA EDITH
36. OBLITAS PEREZ CONIE LOO
37. OLARTE CASTRO GLEDIA
38. ORDOÑEZ VICENTE JORGE EVER
39. ORTIZ CARTAGENA ROLANDO
40. PAITAN CONDORI DENSITH DORA
41. PAREJAS GARAVITO YESSICA PAMELA
42. PARRA AVENDAÑO CARMEN IRENE
43. PECHO REYES CRYST MARYNES
44. PEÑALOZA TUPAC YUPANQUI CESAR AUGUSTO
45. ROJAS ZUÑIGA EPIFANIO
46. RUIZ MARQUEZ YDOYA
47. SILVA LINARES WALTER ENRIQUE
48. TADEO TORDECILLO ANGEL LENIN
49. TICSIHUA HUAMAN JOVENCIO
50. TITO ESPINOZA MARTIN JOSEPH
51. TOLEDO TOLEDO ROSEMARY
52. TORRES CHUCO MARIA SOLEDAD
53. UGARTE DECADA RUBEN ROBERTO
54. URETA QUINTO HILDA OTILIA
55. YANTAS CALZADA HUGO WALTER
56. YUPANQUI MARTINEZ CHARLES
57. ZAPATA GALLEGOS GREGORIA
58. ZAVALLA TAPIA PAOLA KATHERINE
59. ZUASNABAR ARIAS NORMAN

MAGÍSTER EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA

1. ALFARO NORIEGA MARITZA JANETT
2. ARRUNATEGUI MORENO ROSA ELVIRA
3. ASTUVILCA FLORES ROMULO
4. AVELLANEDA ANDRADE RUTH MARI
5. AYERBE COLLANTES FLOR MARIA
6. BASTIDAS CAMPOS MICAELA
7. BAZAN MOSTACERO ROSA ESPERANZA
8. BENAVIDES SANTILLANA MIRYAM MARIA DE LOS ANGELES
9. CALDERON CUBAS NORMA
10. CARLOS RODRIGUEZ ESTHER SUSANA
11. GARCIA CASTRO GLADYS
12. GROVAS MORALES FRANCISCO WILFREDO
13. HOVISPO CORREA ADA LUZ
14. JERI PABON HELMUT ERNESTO
15. MAMANI CASTILLO FELIX EDILBERTO
16. NINANYA CAMPOS LIUDMILA ODILA
17. PEÑALOZA DUEÑAS NANCY MONICA
18. PICOY BERROSPI VICTOR ALBERTO
19. TINTAYA TINTAYA MARCIA
20. ZAMALLOA CONDORI AYME

MAGÍSTER EN RELACIONES PÚBLICAS E IMAGEN CORPORATIVA

1. PRADO MORALES WILLIAM REYNALDO
2. VILLANUEVA BONILLA GUADALUPE DEL MILAGRO

ACUERDO 10: APROBAR LA EXPEDICIÓN DEL CORRESPONDIENTE GRADO DE DOCTOR, A LOS MAGÍSTERS DE LA UCV- TRUJILLO SIGUIENTES:

DOCTOR (A) EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

1. CHAMBI CONDORI NANCY
2. CHURA OSCACOPA VIANEY GREISY
3. MONJE JARICA CARLOS DAVID

DOCTOR (A) EN DERECHO

1. CASMA ROMERO DORA LEIDITH
2. MORALES SILVA ROSA ELENA
3. RODRIGUEZ RODRIGUEZ CARLOS ALBERTO
4. SALIRROSAS VARGAS CARMEN ISELA
5. SANCHEZ MATOS ALEXANDRA RUBIELA

DOCTOR (A) EN EDUCACIÓN

1. ALVA VIGO MADELAINE ELIZABETH
2. ARZAPALO CHAVEZ LIDA CELIA
3. ATAHUAMAN CHAVEZ ROSE MARY
4. ATAUCHI POLANCO MARIA INES
5. BAUTISTA CALIXTO BERTHA DELIA
6. BOHORQUEZ GARCIA VILMA MIGUELINA
7. CAMPOS LLANA MIRIAM ESTHER
8. CARBAJAL MARCELO VICTOR ROLANDO
9. CARBONELLI TUIRO BETTY
10. CARO CALERO EDITH ELSA
11. CONTRERAS CABELLO OVIDIO VICTOR
12. CRUZADO CORVERA LUCY
13. DÍAZ RODAS DORIS CLARITZA
14. ESTOFANERO TICONA VICTOR SEBASTIAN
15. FLORES BARRIGA PEDRO DAVID
16. FLORES CONDOR SONIA
17. GALLARDO PONCE GLORIA LUZ

18. GUANILO DIAZ MARTINA VICTORIA DEL PILAR
19. HUANCA ROJAS FELIX
20. INGA JACO ROSA BERTHA
21. LEIVA CARDENAS JOSE ALBERTO
22. LIAS VENTURA MARÍA MARGARITA
23. LICHAM ABANTO ARTURO
24. LLALLE TERÁN ALEJANDRO ALBERTO
25. MALPARTIDA LOVATON RAUL
26. MAMANI CANASSA LILI YRMA
27. MAQUERA MAQUERA YANET AMANDA
28. MARCELO CASTRO PEDRO ANGEL
29. MEDINA ALANOCA VICTOR RAUL
30. MENDOZA ARENAS GLORIA ZENOBIA
31. OSORIO ACEVEDO ADOLFO
32. PEREZ GALINDO FRANCISCO BORJA
33. QUIROZ SANDOVAL JENNY
34. ROBLES MARQUEZ ERNESTO ENGILBERTO
35. RUTTI MARIN JOSE MIGUEL
36. SANCHEZ TRINIDAD ROBER WESMEL
37. SANTIAGO RIVERA LUCY INES
38. SUBIA TONY LIDIA ELENA
39. TAMARA TRINIDAD ABALO ADRIAN
40. TOLEDO BARRIGA FELIX WILBER
41. TRAVEZAÑO CRISTOBAL PATTY ISABEL
42. TUMIALAN PANIAGUA DANITZA
43. VALERA CASTAÑEDA CARMEN HAYDEE
44. VALERO ANCCO VIDNAY NOEL
45. VELASQUEZ CALISAYA MARIA ELIZABETH
46. VELASQUEZ CALISAYA MARIA HAYDEE
47. VIDAL HUAMAN MARLENE

DOCTOR (A) EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD

1. ARTEAGA FERRER SANTOS CASIMIRO
2. CASTILLO ALEJO MARY ELIZABETH
3. GARCÍA LA TORRE JAQUELINNE
4. HUATAY CULQUI ENRIQUE
5. JAUREGUI CALDERON MARIA ISABEL

ACUERDO 11: APROBAR LA EXPEDICIÓN DEL CORRESPONDIENTE GRADO DE BACHILLER, A LOS EGRESADOS DE LA UCV- PIURA SIGUIENTES:

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN

1. CARRASCO VELEZ GUSTAVO ADOLFO
2. CUNYA RENTERIA SANDRA
3. FARRO CHANG WENDY MARGOTH
4. FIESTAS ANTON CESAR JULIAN
5. PACHECO BAZAN WALTER ENRIQUE
6. TALLEDO CORDOVA LIZ LOURDES
7. TRONCOS SANTUR JESSENIA MIRELLA

BACHILLER EN CONTABILIDAD

1. BEJARANO MOROCHO GIANCARLO
2. ECHE POICON MARLON JHOEL
3. SOSA PRIETO ROXANA YSABEL

BACHILLER EN MARKETING Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

1. NOLTE GUEVARA FRESIA ALMENDRA

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

BACHILLER EN MEDICINA

1. BARBOZA OSORIO ARNALDO ANDRE
2. CARRION GUTIERREZ MARIA DEL PILAR
3. CICCIA SARMIENTO FIORELLA MELISA
4. DIOSES ZAPATA SHIRLEY YAKORI
5. FLORES VILELA CARLOS ALBERTO
6. GOMEZ VERA DANGELLE TERESA
7. LAZARO HUALPA LUCELY CAROL
8. LOPEZ PUESCAS JACKELINY MARISOL
9. MAURICIO NEYRA LIDIA GIANELLA
10. MOGOLLON GUERRERO GLORIA MILAGROS
11. RAMIREZ MOGOLLON VICTOR HUGO
12. SABA VASQUEZ KARINA ESTEFANIA
13. SANDOVAL SILUPU MILUSKA TATIANA

FACULTAD DE DERECHO

BACHILLER EN DERECHO

1. ALBORNOZ CHIROQUE INGRID LILIANA
2. BEJARANO MOROCHO CESAR GONZALO
3. CALLAN BACA LIZZIA LORENA
4. FIESTAS CHULLE OSCAR ARMANDO
5. VILLEGAS PEDRERA BRYAN STEWART

FACULTAD DE EDUCACIÓN E IDIOMAS

BACHILLER EN EDUCACIÓN PRIMARIA

1. MARQUEZ CELI DANIELA VICTORIA
2. SANCHEZ SALAZAR MELISSA MIRELY

FACULTAD DE INGENIERÍA

BACHILLER EN INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL Y COMERCIO EXTERIOR

1. DOMADOR TINEO PAOLA

BACHILLER EN INGENIERÍA INDUSTRIAL

1. CARRANZA VALLADARES JHON CARLOS
2. FARFAN CARMEN JOEL FROILAN
3. ZAPATA MOGOLLON SAMUEL DAVID

ACUERDO 12: APROBAR LA EXPEDICIÓN DEL CORRESPONDIENTE TÍTULO PROFESIONAL, A LOS BACHILLERES DE LA UCV- PIURA SIGUIENTES:

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

TÍTULO - LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN

1. PAZ LLACSAHUACHE NERI LEYDI

TÍTULO - LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN EN TURISMO Y HOTELERÍA

1. TRISTAN ROJAS CHRISTIAN ALEXANDER

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

TÍTULO - CIRUJANO DENTISTA

1. ALBURQUEQUE LOZADA ANNY KATHERINE
2. CARRERA CASTILLO ANDREA ALEJANDRA
3. CASTILLO BAYONA EVELIN ANAIS
4. CHUMACERO ARTEAGA KATHERINE ANDREA
5. CUEVA CORDOVA HALBERT MANUEL
6. CUEVA LOPEZ ALI SAMANTHA
7. FIESTAS MORALES MELISSA BELEN
8. SALDAÑA ACUÑA KATHERINE VALERY
9. SALDARRIAGA ALVIA GRACE ELIZABETH
10. URBINA GUTIERREZ KATHERINE DEL PILAR
11. VELA TORRES DE CAVALCANTI SANDRA PAOLA
12. VELIZ CARMEN BORIS GABRIEL
13. YAYA CANDELA DAVID ALEXANDER

TÍTULO - MÉDICO CIRUJANO

1. BARBOZA OSORIO ARNALDO ANDRE
2. CARRION GUTIERREZ MARIA DEL PILAR
3. CICCIA SARMIENTO FIORELLA MELISA
4. DIOSES ZAPATA SHIRLEY YAKORI
5. FLORES VILELA CARLOS ALBERTO
6. GOMEZ VERA DANGELLE TERESA

7. LAZARO HUALPA LUCELY CAROL
8. LOPEZ PUESCAS JACKELINY MARISOL
9. MAURICIO NEYRA LIDIA GIANELLA
10. RAMIREZ MOGOLLON VICTOR HUGO
11. SABA VASQUEZ KARINA ESTEFANIA

FACULTAD DE DERECHO

TÍTULO - ABOGADO (A)

1. CARRILLO FARRO LISBETH OLGA VICTORIA
2. MILLONES REQUENES ANNETTE NEREIDA
3. PEÑA PEÑA JUAN CARLOS ISRAEL

FACULTAD DE EDUCACIÓN E IDIOMAS

TÍTULO - LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL

1. ALVAREZ ESCUDERO GIULIANA
2. CORNEJO ATOCHE LIZBETH NADIR
3. FLORES RUIZ ANNA MARLENI
4. GONZAGA SILUPU WENDY LEIDY
5. LLACSAHUANGA JIMENEZ JHANETT ISABEL
6. MAZA CHIROQUE MIRIAM MARGOT
7. SANTIAGO JUAREZ MIRIAM ELENA
8. VALDIVIEZO PALACIOS JESSICA SARA
9. VALLADARES VALVERDE TOMASA MARISOL

TÍTULO - LICENCIADO (A) EN EDUCACIÓN PRIMARIA

1. CHUQUIHUANGA ESTRADA DILA VIOLETA
2. GIRON SAN MARTIN NILSER

TÍTULO - LICENCIADA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA: COMUNICACIÓN INTEGRAL

1. MARTINEZ AMAYA ADA MARTHA

FACULTAD DE INGENIERÍA

TÍTULO - INGENIERO AGROINDUSTRIAL Y COMERCIO EXTERIOR

1. ESPINOZA GARCIA JUAN GABRIEL

TÍTULO - INGENIERA DE SISTEMAS

1. CEDANO PASAPERA RUDY

TÍTULO - INGENIERO (A) INDUSTRIAL

1. HIDALGO PALACIOS ROLANDO RAFAEL
2. ZEVALLOS RUGEL GABRIEL ALEJANDRO

ACUERDO 13: APROBAR LA EXPEDICIÓN DEL CORRESPONDIENTE GRADO DE MAGÍSTER, A LOS BACHILLERES DE LA UCV- PIURA SIGUIENTES:

MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

1. AGURTO ORTIZ ROSA VERONICA
2. BAYONA MARTINEZ WILLIAN ARMANDO
3. CELI NAVARRO GERMAN YVAN
4. GARCIA SANTOS TEODOMIRO
5. HUACHEZ JIMENEZ MANUEL RODOMIRO
6. JIMENEZ BELLASMIL MARLENI
7. JIMENEZ JIMENEZ LUIS ARNOLD
8. JUAREZ VILLEGAS JUAN
9. JULCA FACUNDO ALFONSO
10. JULCA FACUNDO ELISA
11. MORALES PURIZACA JUAN CARLOS
12. MORE VILCHEZ JAVIER
13. PINDAY VILELA JOSE MERCEDES
14. PURIZACA MACALUPU ODILA

15. SANTOS CARRASCO MARIA ANTONIA
16. SILVA SILVA ANGELICA

MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS Y RELACIONES INTERNACIONALES

1. MOGOLLON CRUZ YVY ELIZABETH

MAGÍSTER EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA Y GESTIÓN EDUCATIVA

1. AMAYO FUENTES MARIA TERESA
2. ASMAD QUIROZ LOURDES CONSUELO
3. CHAPILLIQUEN TUME JULIO CESAR
4. CLAVIJO INFANTE ALICIA
5. CORONADO CALDERON MARIA ELENA
6. CRUZ CEDILLO AURA VIOLETA
7. DAVILA CALDERON WILSON RICARDO
8. DE LA CRUZ RUIZ CARMEN AMELIA
9. DIOSES BECERRA JOSE GUSTAVO
10. FARFAN LACHIRA SEGUNDO LUIS
11. GARCIA GALLO ANA MARY
12. MAZA QUEZADA BARMY
13. NOVOA SEMINARIO MILITZA
14. PASAPERA ENCALADA NANCY ROSSANA
15. PUESCAS CHUNGA CESAR AUGUSTO
16. REVOLLEDO MARCELO MERLY VICTORIA
17. SILVA TIMOTEO JOSE DEL CARMEN
18. VELASQUEZ TAVARA LIDIA ROXANA
19. VIERA CARREÑO DE ATOCHE ROSA
20. VIVAS TORRES VIRGINIA
21. YOVERA RUFINO ANGEL FELIPE

MAGÍSTER EN GESTIÓN PÚBLICA

1. HERRERA ZETA MARTHA
2. IPANAQUE TRELLES JUAN JOEL

MAGÍSTER EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA

1. ALZAMORA VILELA CINTHYA MELINA
2. ARELLANO ROSAS MAGDALENA AYDEE
3. ARRUNATEGUI SALDARRIAGA FRANKLIN ARMANDO
4. CAMPOS MIJA CAROLINA
5. CARLIN SANCHEZ DE PANTA OLIVIA KERSEL
6. CASTRO AGUIRRE ARACELLY VERONICA
7. CHAPARRO AGUILAR MARILU DEL ROSARIO
8. CHERO CORDOVA MARIA KARINA
9. CORREA RAMIREZ GLORIA EDUARDA
10. FLORES ESPINOZA LUIS ALBERTO
11. HUAMAN ALVARADO MILAGROS JULISSA
12. JIMENEZ ZEGARRA DIANA ELENA LIZBETH
13. LAMADRID PURIZACA MARLENE ELIZABETH
14. MECHATO ALCAS MIRTHA JANET
15. MOSCOL MARCHAN MARIELLA
16. PEÑA PEREZ MABEL DE JESUS
17. RAMIREZ DIAZ NANCY
18. TERAN PALACIOS WILMER ALFONSO
19. VILLEGAS VALDIVIEZO KELLY

ACUERDO 14: APROBAR LA EXPEDICIÓN DEL CORRESPONDIENTE GRADO DE DOCTOR, AL MAGÍSTER DE LA UCV-PIURA SIGUIENTES:

DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

1. ZAPATA RAYGADA PEDRO MARIO

ACUERDO 15: APROBAR LA EXPEDICIÓN DEL CORRESPONDIENTE GRADO DE BACHILLER, A LOS EGRESADOS DE LA UCV- CHICLAYO SIGUIENTES:

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN

1. AMPUERO CHUQUIZUTA GIOVANNA
2. AMPUERO CHUQUIZUTA VERONICA
3. ANGULO FLORES ERIKA GABRIELA
4. ARBULU PAREDES MONICA BEATRIZ
5. BECERRA CARRASCO JUAN
6. CABRERA CHAPPA ELZER
7. CALDERON MORETO MARNIT MADALITA
8. CARMONA GIL NANCY SMITH
9. CASTILLO LEON JANET MARIBEL
10. CELIZ SANCHEZ FATIMA DEL MILAGRO
11. CERNA CARHUAMANGO JOSE JORGE
12. CHANAME QUEVEDO OLGA GLADYS
13. CHAPOÑAN TRUJILLO INGRID VITALIA
14. CONCHE DAZA EILEER
15. CORREA CARBONELL SILVIA AMELIA
16. COTRINA CORONEL CYNTHIA ROSELI

17. CUBAS VASQUEZ ELISA
18. DE LOS SANTOS BASTARRACHEA JENNY ISABEL
19. DELGADO BARBOZA EDITH
20. FUSTAMANTE VASQUEZ JHOAGIN RENE
21. GOMEZ ZURITA LEYDI FIORELLA
22. GRANDEZ BUSTAMANTE ROMEL
23. HERRERA MELENDEZ CINTHIA MILAGROS
24. IBAÑEZ BAZAN DORA EMPERATRIZ
25. LA TORRE SANTILLAN ELMER
26. LA TORRE SANTOS GADDI
27. LOJA FLORES EDINSON ANIBAL
28. LOPEZ VARGAS ELBA CRUZ
29. MEGO VASQUEZ YESENIA
30. MESTANZA VASQUEZ TANIA JUDITH
31. MONTERO SALOMON VICTOR HUGO
32. PERALTA SANTA CRUZ MARIA BETTY
33. PEREZ CHINCHAY MARLENY
34. PEREZ HERNANDEZ MIRIAN
35. QUIÑONES TINEO TANIA ELIZABETH
36. REQUEJO AGUILAR LIZET
37. ROJAS RONCAL FLOR KATERYN
38. ROMERO PALOMINO KARIN MIREILLE
39. SAMILLAN BARBOZA JOHAN JORGE LUIS
40. SANCHEZ QUINTOS HENRRY
41. SERRATO LLUMPO DANY WILMER
42. SILVA MONTEZA LEYLA KATHERI
43. TANTARICO REYNOSA ANILU MERCEDES
44. TERAN GUEVARA KENY VERONICA
45. TORRES CHUQUIZUTA LUZ BERENIZ
46. TRIGOSO PUERTA JUANITA MERCEDES
47. TUMES ESTRADA ELENY ANALY
48. URBINA GOMEZ RONAL DANIEL
49. VASQUEZ ORTIZ MARIA ESTHER
50. VÁSQUEZ PEREYRA YENY YVETT
51. VELASQUEZ BARRIOS LISSET JUANA
52. YOPAN CHOCACA ROSA AURORA

BACHILLER EN CONTABILIDAD

1. ALVAREZ LARREATIGUE SONIA
2. BARRANTES SANTOS CRISTIAN OSCAR
3. BARRIENTE CAMPOS LOLA YNES
4. CASTAÑEDA QUILICHE JULIO CESAR
5. CHENTA EGUSQUIZA NORMA
6. CUEVA LESCANO NANCY
7. DE LA CRUZ REYES CECILIA MARICELA
8. DELGADO FUENTES LISIDA JHANET
9. FLORES CARHUATOCTO FLORMIRA
10. GUERRERO JULCA ESTERFILIA
11. HERRERA CABANILLAS CARLA ELIZABEHT
12. INGA URIARTE EDWIN
13. KAWAKAMI CARRASCO JOSE LUIS
14. LOZADA TRIGOSO KELLY JANET
15. MALDONADO PEREA MARITHZA
16. MENDOZA GODOS BEATRIZ BERTANY
17. MIO CARRASCO JIMMY
18. ORE NUÑEZ MARIA ISABEL
19. QUISPE ARRASCO ZORI ILIANA
20. RACHO GONZALEZ MARIA MARLENY
21. ROMERO BENITES SATURNINO LAURENCIO
22. SERQUEN ZEÑA CECILIA MARIBEL
23. TORRES GIL EDUARDO
24. TORRES INGA MARIA DEL CARMEN
25. TORRES RAMIREZ GIANINA GUADALUPE
26. VERA CRUZ HERMELINDA
27. VILLEGAS SALAZAR LEYLY MARILU
28. ZARATE RAFAEL MAGALI

BACHILLER EN MARKETING Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

1. CASTILLO ALVITEZ RIXI NOEMI
2. CESPEDES GUERRERO ENMA LIDUVINA
3. LEON LLONTOP DELFOR FERNANDO
4. SANCHEZ BOCANEGRA DENNY EDITH

BACHILLER EN TURISMO Y NEGOCIOS

1. DEZA ROJAS KATTIA JULISSA

FACULTAD DE EDUCACIÓN E IDIOMAS

BACHILLER EN EDUCACIÓN INICIAL

1. IBAÑEZ CHUMAN ALEIDA MAGALLY
2. MEDINA GUEVARA ENEIDA NOEDITH
3. PEREZ HURTADO ROSA ELICIA
4. SUAREZ LEON GLORIA MIREYA

BACHILLER EN EDUCACIÓN PRIMARIA

1. ARRASCUE QUISPE POMPEYO
2. CACHO RABANAL FATIMA

3. CACHO RABANAL MARIA MARILU
4. CARPIO SANDOVAL LINA LIZETH
5. CARRANZA GARCIA JENNY ELIZABETH
6. CASTILLO FALLA ENMA HORTENCIA
7. CRUZADO VILCHEZ JULISSA LIZZETTE
8. DELGADO CHAVARRI RAQUEL
9. DIAZ GALVEZ ENMA YANINA
10. ESPINOZA MONTENEGRO CELESTINA
11. GONZALES VALLEJOS ZULLY NAKARINA
12. JIMENEZ ARRASCO JUAN ALBERTO
13. LARA PINGO SOCORRO DEL PILAR
14. LEON COTRINA JORGE WILLIAM
15. LOPEZ CARRANZA FANNY LUZ
16. MEZA GARCIA ALAN
17. MONTENEGRO YNOÑAN CLARISA ROSA
18. PEREZ HURTADO EDILBERTO
19. PEREZ PASAPERA JOSE OSCAR
20. QUISPE PARIONA ELIZABETH ROSMERI
21. RUBIO RIOS ROSITA MAGALY
22. SANCHEZ ARCE LUIS REINALDO
23. SUXE TINEO SERVITA KARLA
24. TROYA GONZALES BLANCA FLOR
25. VALDIVIA GUEVARA LIZ JANETH
26. VARGAS VALDEZ YANET MARIBEL
27. VASQUEZ IZQUIERDO NORA LILIA

BACHILLER EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

1. AZAÑERO CERNA OSCAR TITO
2. BENAVIDES FERNANDEZ MARIA CELINDA
3. CALBAY AGURTO JUAN LUIS
4. CAMPOS PEREZ SANTOS ELIAS
5. CIEZA QUINTEROS OSCAR LUIS
6. CRUZADO JIMENEZ ROSA LIZ
7. DIAZ GUEVARA ALINDOR
8. JULCA COLLANTES ILDE MARIANO
9. LEON NAMUCHE ADRIANA DEL PILAR
10. MARTINEZ ROMERO MARITZA
11. MUNDACA FERNANDEZ ALICIA ELISAVETT
12. PERALES CRUZ YENNER AUGUSTO
13. QUESQUEN DIAZ BETSABE
14. SANTA CRUZ BARBOZA ANA ELVIRA
15. SANTA CRUZ SALAZAR HILDA
16. SANTA CRUZ SANCHEZ JUAN CARLOS
17. VILLEGAS RIVERA CESAR

BACHILLER EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

1. ALARCON CESPEDES YENY LIZETH
2. HUAMAN CALDERON PAULA GRACIELA
3. MEGO VASQUEZ JUAN CARLOS
4. SALDAÑA AGUINAGA WILHELM GABRIEL
5. SANDOVAL CUEVA CLAUDIA IVONNE
6. ZAMORA RUBIO MARIA CYNTHIA KATHERINE

FACULTAD DE INGENIERÍA

BACHILLER EN INGENIERÍA AGRÓNOMA

1. MARTINEZ JIMENEZ MARIANO

BACHILLER EN INGENIERÍA AMBIENTAL

1. ANGULO HERMENEGILDO EMETERIO
2. BAZAN HERNANDEZ LESLY YANINA
3. CORDOVA RENGIFO JACKELINE ANDREA
4. FLORES HEREDIA KAREN ESTRELLA DE JESUS
5. RABANAL MIGUEL JOSE VALENTIN

BACHILLER EN INGENIERÍA CIVIL

1. ALVARADO ESTRADA SEGUNDO JUNIOR
2. ARAUJO FLORES VICTOR
3. AYALA MENA GUSMAN
4. BAZAN PEREZ HENRY MITCHEL
5. CAMPOS REQUELME SEGUNDO HECTOR
6. CARRASCO MEJIA ELFER EDWIN
7. CASTRO QUIROZ PEDRO MANUEL
8. CHAUCA PAUCAR RUT PATRICIA
9. CHAVEZ MARIN MARCO ANTONIO
10. CONDOR HUAMAN MAXIMILIANO
11. CONTRERAS ORIHUELA EDWIN FERNANDO
12. CORONEL CALLE VINCEN EDICSON
13. DIAZ LA TORRE JOSE RAMON
14. FERNANDEZ CARRERO JAIME
15. FLORES CALVAY JORGE MILTON
16. GALLARDO DAVILA ODAR CARMELO
17. GARCIA RAMIREZ SEGUNDO JOSE
18. GOMEZ CABALLERO EMILIO RODOLFO
19. GUERRA PAUCAR CARLOS EDUARDO
20. GUEVARA SANCHEZ ROGER EDUARDO
21. LAMADRID MESONES ERNESTO
22. MONTENEGRO VILLANUEVA REINER AGUSTIN
23. NAVARRO BERNAL LABAN
24. NIÑO SANTISTEBAN ANIBAL ADOLFO
25. PECHE DAMIAN JUAN JOSE
26. PEREZ BURGOS DEYVI SAMUEL
27. QUISPE FLORES MIGUEL ANGEL

28. REYES NECIOSUP EDINSON
29. RODRIGUEZ GONZALEZ JOSE ANDER
30. RUBIO SANCHEZ MARCO ANTONIO
31. SALAZAR TORRES WILLY HERNAN
32. SANCHEZ CIEZA DAGLAS
33. SANTOS LAVAN FRANZ LENIN
34. TINTINAPON REVILLA CARLOS ALFONSO

BACHILLER EN INGENIERÍA DE MINAS

1. CALDERON HERRERA FRANCISCO MOISES
2. CALDERON HERRERA MANUEL ISAIAS
3. CHILON INFANTE OSCAR ELMER
4. CHUQUIMANGO CHILON NORVIL ELITER
5. CUMPA FLORES JORGE LUIS
6. DE LOS RIOS CARRILLO LEONCIO ALBERTO
7. VIGO LLANOS WILMER HENRI

BACHILLER EN INGENIERÍA EMPRESARIAL

1. CHAPOÑAN TRUJILLO JOSE ANTONIO
2. MUÑOZ MARTINEZ JOAO JOSIMAR
3. SEGURA GOMEZ SONIA AZUCENA

BACHILLER EN INGENIERÍA INDUSTRIAL

1. BOYD DE LA PUENTE LUIS ALEJANDRO
2. CHERO HERRERA CESAR
3. INCISO BUSTAMANTE ERLITA YOVANA
4. LA SERNA CASTILLO CARLA
5. LIVIA PEÑA JOHNY
6. MORENO CUMPA RITA CECILIA
7. NIZAMA ZEÑA MARIA VALERIA
8. OJEDA LOPEZ MARINO LIZARDO
9. SANCHEZ REQUEJO GEINER
10. SAYAN LOPEZ JOHNNY RONALD

BACHILLER EN INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA

1. CABRERA CORREA SEGUNDO SANTIAGO
2. CHONLON VELICOSO RONALD EDINSON
3. OTOLEAS AGURTO JUAN ALFREDO
4. REGALADO HERRERA SILER JAMER
5. SILVA ESQUEN RONALD ARTURO
6. VASQUEZ MENDOZA OSCAR ARTURO
7. VINTIMILLA RODAS MILTON JUAN

ACUERDO 16: APROBAR LA EXPEDICIÓN DEL CORRESPONDIENTE TÍTULO PROFESIONAL, A LOS BACHILLERES DE LA UCV- CHICLAYO SIGUIENTES:

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

TÍTULO - LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

1. BACA QUIROZ LAURA PATRICIA LILIA
2. URBINA DIAZ YARED LORETA ABIGAIL

TÍTULO - LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN

1. GARCIA PUSE KATERINE ROXANA
2. SEGURA VIGIL ANA MARIA DEL ROSARIO

TÍTULO - CONTADOR PÚBLICO

1. ALVAREZ HUAMAN CARMEN VIOLETA
2. HUANCA PERALTA JOSE LIDER
3. JIMENEZ MARTINEZ LEYDI
4. LEON PEREZ MARIA ZULEMA
5. MORE CARRANZA KELLY JUDITH
6. TARRILLO CARRASCO ROSITA YUBEL
7. VALDIVIA CUBAS JILMER
8. VARGAS JULCA ERLITA
9. VILLALOBOS GONZALEZ WILMER

TÍTULO - LICENCIADA EN MARKETING Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

1. GUTIERREZ DE LA CRUZ SINDY JHOANA
2. SANCHEZ AQUINO MONICA VANESSA
3. SANCHEZ AQUINO ZADITH YULISSA
4. SUYON NUÑEZ JULIA MARIELA

TÍTULO - LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL

1. BARTUREN CHICOMA MARILYN ARACELLY
2. BERRU AMBULAY MARICRUZ
3. MARTINEZ CHEPE ADRIANA CAROLINA
4. MENDOZA NUÑEZ ROSSICIELO
5. PITA SANCHEZ JESSICA LESLI

TÍTULO - LICENCIADO (A) EN EDUCACIÓN PRIMARIA

1. ALCANTARA CASTILLO ANA CLAUDIA
2. BARBOZA DAMAS CINTHIA
3. BAYONA ZAPATA CARLO ANDRE
4. BERNILLA GOMEZ MARTINA
5. CALLACA SEGUNDO MARTIN
6. ELERA PEÑA DEISY ROXANA
7. FLORES CHAMBERGO JACQUELI SEBASTIANA
8. GARNIQUE FERNANDEZ BLANCA MILAGROS
9. JACINTO GORDILLO YBIS KATHERIN
10. MORA VALENCIA DEISY SAIRA
11. PALOMINO ACUÑA ANDREA LEONCIA
12. PEREZ GUERRERO CARIN JANNINA
13. PEREZ GUERRERO ROXANA AURA
14. SANTISTEBAN BANCES CARLOS ALBERTO
15. TORO HUALCA MARIA LUISA DEL CARMEN
16. YDROGO ALEJANDRIA ANDERSON

TÍTULO - LICENCIADA EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

1. LOPEZ VASQUEZ DIANA MARIZET
2. SANTOYO CABREJOS CARMEN MARIA DE GUADALUPE

TÍTULO - INGENIERO (A) AGRÓNOMO (A)

1. LIZANA MONSEFU MARLON ANDERSON
2. LOPEZ ROCHA HUMBERTO
3. RICRA REYES CYNTHIA PAOLA

TÍTULO - INGENIERO (A) AMBIENTAL

1. DIAZ TABOADA GINO IVAN
2. FLORES HUARIPATA SAUL
3. GUARNIZ RABANAL CESAR AUGUSTO
4. JUAREZ MUÑOZ LISSETH FABIOLA
5. ORTIZ RUIZ LUIS MARTIN
6. PLACENCIA ROJAS JORGE CARLOS
7. RODRIGUEZ RODRIGUEZ HITALO
8. SANTA CRUZ DAVILA MILAGRO DEL PILAR
9. SILVA ALDAZ FRANCISCO GUILLERMO
10. TIRADO RUIZ ELMER AUGUSTO

TÍTULO - INGENIERO (A) CIVIL

1. AGUILAR JAIME JUAN CARLOS
2. DEZA OLIVA VICTOR MIGUEL
3. FLORES NAVARRETE KARINA ELIZABETH
4. LIVAQUE CORONADO JAIME ANIBAL
5. OBLITAS PLASENCIA RICARDO MIGUEL
6. OLORTE GARCIA CARLOS EDUARDO
7. PEREZ MAQUERA LUIS OMAR
8. PEREZ VELAZQUE JULIAN
9. RAMOS DIAZ MERLIN
10. REQUE ZAPATA DICK STANLEY VALENTINO
11. SANCHEZ SOLIS ERICK WAGNER
12. VILLANUEVA CERQUIN ALEX OMAR

TÍTULO - INGENIERO (A) EMPRESARIAL

1. SIESQUEN ROJAS MARILI
2. TORRES REGALADO RICHART

TÍTULO - INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA

1. CABRERA PERALTA RAUL
2. CALDERON BAUTISTA ROYDER ABIMAEL
3. CAYATOPA ZAPATA RUBEN
4. DAVILA OBLITAS JULIO CESAR
5. FARRO CUMPA JOSE FRANCISCO
6. GOMEZ URIARTE JEFFERSON JOEL
7. PISFIL CHANDUVI ALEJANDRO
8. REYES CORTEZ MILTON CESAR
9. ZEÑA VIDAURRE CARLOS ALBERTO

ACUERDO 17: APROBAR LA EXPEDICIÓN DEL CORRESPONDIENTE GRADO DE BACHILLER, A LOS EGRESADOS DE LA UCV- CHIMBOTE SIGUIENTES:

FACULTAD DE ARQUITECTURA

BACHILLER EN ARQUITECTURA

1. CERNA APAZA OSCAR ANDRE
2. ZANELLI VENEGAS INGRID MY DHOLI

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN

1. AREVALO CARMEN ALEX YOEL
2. DIAZ ROJAS ALEJANDRO VICTOR
3. DIAZ SANCHEZ MILUSKA NOHELY
4. PANTA CORNEJO CECILIA EIDENA
5. VALERIANO TORRES JUSSEF WILSON

BACHILLER EN CONTABILIDAD

1. COLL- CARDENAS DÍAZ ADOLFO
2. CRISPIN VILLANUEVA JACQUELINNE LISETH
3. RAMOS TEMPLE JULINHO CRISTIAN
4. RIVERA GOMERO EVA SABINA
5. VIGO VIGO YANETH KARINA

FACULTAD DE DERECHO

BACHILLER EN DERECHO

1. MORENO CHERO NILTON IVAN

FACULTAD DE EDUCACIÓN E IDIOMAS

BACHILLER EN EDUCACIÓN PRIMARIA

1. AVALOS FERNANDEZ ELSA JULISSA
2. RODRIGUEZ ESPEJO RONALD WILFREDO

BACHILLER EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

1. IGLESIAS SANDOVAL ANSELMA MERCEDES
2. YANAC LEON ROEL AUGUSTO

FACULTAD DE HUMANIDADES

BACHILLER EN PSICOLOGÍA

1. CHUPILLON ROJAS JENNY JUANA
2. NIZAMA REYES TIFANI SHIRLEY

FACULTAD DE INGENIERÍA

BACHILLER EN INGENIERÍA CIVIL

1. ACUÑA GARCIA ROGELIO FRANKLIN
2. ARRIBASPLATA DE LA CRUZ JULIO CESAR
3. BALAREZO REBAZA CARLOS JUNIOR
4. CORRO BERMUDEZ JERRE LEWIS
5. FLORES MENDOZA BRANDON BILL
6. MANRIQUE ROSALES ANNIE EDITH
7. MORGAN CAPUÑAY GEENA FERNANDA
8. REYES LUNA GUSTAVO LEONARDO
9. TAPIA RAMOS EDWIN RICHARD

BACHILLER EN INGENIERÍA DE SISTEMAS

1. VELASQUEZ GONZALES WILLIAMS RICARDO

BACHILLER EN INGENIERÍA INDUSTRIAL

1. ACUÑA LIZARRAGA ROBIN ELEAZAR
2. ALVAREZ LUNA KATYA GRACIELA
3. ANDIA ZAVALA ANGUIE SOLANSH
4. CARBAJAL HIDALGO EVELYN JHANINNA
5. DIESTRA CALERO NATALIA DEL CARMEN
6. POZO HENRIQUEZ JAMES JOSE MARIA
7. ROQUE MEDINA YULIANA LIZET
8. UCEDA CHACON DANAEE SOLEDAD
9. YAMASHIRO REYES KARINA ELIZABETH

ACUERDO 18: APROBAR LA EXPEDICIÓN DEL CORRESPONDIENTE TÍTULO PROFESIONAL, A LOS BACHILLERES DE LA UCV- CHIMBOTE SIGUIENTES:

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

TÍTULO - LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

1. BONIFACIO GARCIA LUIS ANGEL
2. CRUZ GONZALES JAIME ARTURO
3. CUENTAS CHAVEZ KAROL
4. LLERENA VASQUEZ ANDREA LIZET
5. MEJIA SICCHA FABRIZZIA LIZANDRA
6. MENDEZ REYNOSO JEAN PIERRE
7. MENDOZA FRANCO RENATO DANIEL
8. PORTALES RODRIGUEZ FREDDY JUNIOR
9. SANCHEZ ALVA DAVID ARTURO
10. USQUIANO SILVA FELICITA LUCIA
11. VILLON BARRENECHEA MARIA CONSUELO ZULEMA

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

TÍTULO - LICENCIADO (A) EN ADMINISTRACIÓN

1. ACUÑA CALLAN PEDRO JOEL
2. ARANA RODRIGUEZ ELSA MAYLI
3. ASMAT VERA CLAUDIA PATRICIA
4. ASMAT VERA JOSE MANUEL
5. CADENA PEREZ FANY DALILA
6. CAMACHO MENDEZ JUAN YEANPIERRE
7. CANCIO PAREDES INES ALEJANDRA
8. COLLANTES JARA KARLA JANETHE
9. COTRINA GUILLEN ANTONIO JOAQUIN
10. CURIBANCO MENDOZA JOSE DIEGO
11. DE LA FLOR ORTIZ VICTOR MIGUEL
12. ESCOBEDO MORENO RONALD JOSE
13. GAMEZ VARVIS KATHERIN LISET
14. GARCIA CHAPOÑAN FRESIA MILAGROS
15. JACINTO CORTEZ POLL JHONATAN
16. LOPEZ OSORIO DANIEL EDUARDO
17. MALASQUEZ ESTRADA MAURELEEN SUMIKO
18. MARQUINA HENOSTROZA BRENDA MILAGROS
19. MILLONES AGUIRRE MARYORIT HELEN
20. MURGA RIVERA AYLLIN WENDY
21. ORBEGOZO DE LA CRUZ MILTON ALEXANDER
22. ORELLANA ROJAS GLORIA KEREN
23. PALLACA CASTILLO TANIA JUDITH
24. PERALTA CHAVEZ NAYSHA CATHERINE
25. PHILIPPS RAMIREZ ELVIS DAVID
26. PHILIPPS RAMIREZ JOSEPH EDWARD
27. RODRIGUEZ GONGORA JORDY EFRAIN
28. ROJAS RIOS ZUZAN CRIS
29. RUIZ CHENG LINDA KATHERINE
30. VASQUEZ SOLANO SUSAN ANTONIA FILOMENA
31. ZEVALLOS GONZALES FIORELLA BRILLITH

TÍTULO - CONTADOR PÚBLICO

1. CASTAÑEDA VASQUEZ DIANA MARILU
2. CHAMACHE PEREDA IVON KATHERINNE
3. GANOZA ARMAS JUNIOR JESUS
4. GERMÁN GARCÍA ALICIA YAQUELÍN
5. LOPEZ BLAS TATIANA ANTUANHET
6. MARENGO LOPEZ JOSE LUIS
7. SOTO CASTILLO NICOLE AZAHALIA
8. VEGA DECENA BRIGGITH MADELEY

FACULTAD DE DERECHO

TÍTULO - ABOGADO (A)

1. CABELLO BARRON CHRISTIAN JHULIANA
2. SOTELO BAUTISTA ROSA MARTHA
3. TORRES CAAMAÑO DIEGO MARIO

FACULTAD DE INGENIERÍA

TÍTULO - INGENIERO CIVIL

1. CARLOS GUIZABALO TONY KERLYN
2. PALACIOS CHANAME ELVIS ANTHONY
3. REVILLA CASTRO ROBERTO ALEJANDRO

TÍTULO - INGENIERO (A) DE SISTEMAS

1. CISNEROS ROMERO MÓNICA FIORELLA
2. FLORES HONORIO GEORGE GEINER
3. GARCIA AVILA RAQUEL ANATALI
4. LOYOLA YUI LUIS MANUEL
5. SANCHEZ UTRILLA ANDY JUNIOR

TÍTULO - INGENIERO (A) INDUSTRIAL

1. ALVARADO PAIRAZAMAN LUIS YONATHAN
2. CASTILLO ACEVEDO DEIVY ARTUR
3. FLORES GARCIA ISABEL MARIA DEL ROSARIO
4. HUACCHA SUAREZ JULIO HANS
5. MIÑANO PELAEZ KATHERYN LUCERO
6. MIÑANO SAAVEDRA DYANA JENIFFER
7. VALDERA YSLA JUAN CARLOS
8. ZAVALETA VELASQUEZ CARLOS EDUARDO

ACUERDO 19: APROBAR LA EXPEDICIÓN DEL CORRESPONDIENTE GRADO DE MAGÍSTER, A LOS BACHILLERES DE LA UCV- CHIMBOTE SIGUIENTES:

MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

1. ARTEAGA CARLOS DIANA MARIBEL
2. VIRHUEZ MAYA SARITA MILAGROS

MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS

1. DIAZ MUJICA FRANCISCO
2. SACHÚN LEAL JOSÉ LUIS

MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS - MBA

1. ARMAS ZAVALETA KELLY PAOLA

MAGÍSTER EN DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL

1. BLAS CASTILLO JOEL

MAGÍSTER EN DIDÁCTICA EN IDIOMAS EXTRANJEROS

1. AUSEJO MANCO JUAN CARLOS
2. HUANCA ALVA KARINA AURORA
3. PÉREZ CABANILLAS LOURDES MARIA

MAGÍSTER EN EDUCACIÓN

1. BARRETO MILLA WALTER CRISOSTOMO
2. CAMONES BAZAN ELING LEVINGSTONE
3. JAIMES IWASAKI FREDDY TAKASHI
4. JAMANCA PEREZ ELIZABETH MARLENE
5. LEIVA POCOY YANETH MAGALY
6. LEON HUARAC JAIME TEOFILO
7. LUCAR LAZARTE HERNAN RICARDO
8. MORALES FIGUEROA DE HUERTA ROSA HAYDEE
9. NUÑEZ VILLANUEVA JUVENAL JOSE
10. OSTOS ANDAHUA JENNER CLINIO
11. PRINCIPE VILLADEZA JENNY VERONICA
12. TOLEDO BLACIDO NORMA ESTELISTA

MAGÍSTER EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA Y GESTIÓN EDUCATIVA

1. BACILIO ACOSTA JOSÉ ANTONIO
2. BARRENO FLORES JAVIER EDUARDO
3. CHÁVEZ SÁNCHEZ EDWIN JULIO
4. CHUNQUE ZAMORA KAREN YERALIN
5. ESPINOZA DOMINGUEZ LILI HAYDEE
6. LAGUNA SÁNCHEZ TITO SEGUNDO
7. MACEDO HILARIO ANA MARITZA
8. MACEDO HILARIO AYDE ENMA
9. MORI MORALES LUISA MARCELINA
10. RIOS MIMBELA LUZ MARINA
11. ROCA MAZA NOLBERTO HUGO
12. ROSARIO QUIROZ PATRICIA MARIBEL
13. VALVERDE ORTEGA ARNULFO DAVID
14. VARGAS CRUZADO YRIS KARINA

MAGÍSTER EN GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA SALUD

1. ABANTO ARROYO EDISON MARCIAL
2. AGURTO DEL CASTILLO SHIRLEY RAQUEL
3. ALBINAGORTA ORDOÑEZ DIANA SARITA
4. CARBAJAL AVILA YESI MARITZA
5. CASTILLO NIMA MILAGROS YOVANA
6. CASTRO ISLA MARIA LUISA
7. COARI JARAMILLO MAGALI
8. DOROTEO CAQUI LUPE AMELIA
9. FIGUEROA JULCA ANA PRIMITIVA
10. FLORES QUINTEROS CINTHIA CAREL
11. GALLARDO GARCIA VIRGINIA FELICINDA
12. HENOSTROZA RODRIGUEZ PATRICIA
13. HURTADO VEGA HENRRY WILLIAMS
14. ITURRIA HUAMÁN MANUEL ALONZO
15. LECCA VASQUEZ FIORELLA CYNTHIA
16. MANRIQUE MEJIA MANUEL DARIO
17. MAZA PINEDA DORA VIOLETA
18. MEDINA SAN MARTIN LOURDES EPIFANIA
19. MINAYA SERNA ANIBAL EDWIN
20. MUÑOZ CARRILLO ISOLINA
21. PALOMINO MAZA JUNIOR RUBEN
22. PALOMINO TENORIO RUBEN ARISTIDES
23. PATRICIO AYALA SOLEDAD VERONICA
24. PEREDA AGUILAR AMPARITO MARILU
25. RAMIREZ FIESTAS KELLY RUTH
26. ROSALES MENDOZA ROSA MARIA
27. ROSARIO GUERRERO VICTORIA JUANA
28. RURUSH MALLQUI YANINA ALEJANDRA
29. SIFUENTES AMEZ AGUEDA CEFERINA
30. TUYA RAMIREZ DANIEL
31. VELASQUEZ MATOS SARITA MILAGROS
32. VERA GUZMAN JANETH SOLEDAD
33. VILLARREAL CAMONES KATTERIN STEFANI
34. ZAPATA BRICEÑO CESAR DAVID

MAGÍSTER EN GESTIÓN PÚBLICA

1. AGREDA VARAS TATIANA DEL PILAR
2. AGUILAR RIVAS MILAGROS EMPERATRIZ
3. AGUIRRE ORTIZ ROMAN
4. ALFARO AGUIRRE CESAR AUGUSTO
5. ALVARADO MACEDO VERNARDINA CECILIA
6. ALVAREZ REYES ELI CARLOS
7. ANAYA MORENO YURI ARQUIMEDES
8. APOLIN ALVAREZ DANYA ANGELICA
9. ARAYA LARA ROCIO ELIZABETH
10. ARCOS VELÁSQUEZ MAIRELY SHIRLEY
11. ARRIBASPLATA DE LA CRUZ D'YANIRA MIRELLA
12. AVALOS RAMÍREZ YOSEF JAVIER
13. BACILIO VILLANUEVA GILMER ANTONIO
14. BARRIOS RONDAN ANNETT IVANIA
15. BELLO CALDERÓN HAROLD ARTURO
16. BRONCANO OSORIO LIVIO JOSE
17. CADILLO TELLO ROCIO DEL PILAR
18. CALDAS JARA RUTH
19. CANARIO BLAS FREDDY
20. CASTILLO ARTEAGA EDUARDO
21. CERVANTES TARAZONA ALEX
22. CHAUCA RODRÍGUEZ DEYNER ORLANDO
23. CHAVEZ CHAUCA YULY YBET
24. CHUNGA CHAVEZ DAVID ENRIQUE
25. COLONIA ORTIZ LENER GABRIEL
26. CONTRERAS CHAVEZ YOHANA YAZMIN
27. CORDOVA LOJA ELKING FORTUNATO
28. COTOS MORALES RAUL CARLOS
29. CRUZ PAZ FAUSTO EFRAIN
30. DE LA TORRE IZQUIERDO VICTOR RAUL
31. DEXTRE TORRES MERCEDES LIBERTAD
32. ENRIQUEZ ALVA JULIO CESAR
33. ESPINOZA LUNA JAQUELINE ASUNCIONA
34. FACHO DUEÑAS KIARA IRIS
35. FIGUEROA OSORIO TANIA AURELIA
36. FLORES DE LA CRUZ ELIZABETH YOLANDA
37. FLORES DE LA CRUZ WALTER WILLIAMS
38. GABRIEL BLAS SANTOS CONFESOR
39. GAMARRA HUERTA LUCIA ALEJANDRINA
40. GAMONAL LLATAS HUGO FRANTI

41. GELDRES BELTRÁN TATIANA KAREN DIAHANN
42. GÓMEZ ANGULO CLARA LISET
43. GONGORA VELASQUEZ GUILLERMO
44. GONZALEZ LUCERO MARIA ANGELICA
45. GUERRERO CABANILLAS DELIA ANGÉLICA
46. GUERRERO PILLACA JOSE WALTER
47. GUILLEN ROSALES TITO BAUTISTA
48. HUAMAN REYES LIZ ROSALBA
49. HUAMAN YAURI VANESSA FLOR DE MARIA
50. HUAYANEY DEXTRE ALEJANDRINA JUDITH
51. INCISO RODRIGUEZ CRISTHIAN EDUARDO
52. IPANAQUÉ LAMAS INGRID ELIZABETH
53. JARA ENRIQUEZ JESSICA PATRICIA
54. JIRALDO GAMARRA GUSTAVO JAVIER
55. JULCA REGALADO EFRAIN NUÑOS
56. JUSTINIANO DIONICIO LUZ ANTONIA
57. LAVANDERA GONZALEZ MARGARITA FLORENCIA
58. LAZARO CHINCHAY TEODORA FRECIA
59. LEON ALVARADO JENY MARISOL
60. LEON CERNA YANINA AIME
61. LEON MARTINEZ EMMA ELIZABETH
62. LLANOS LEON MARIA VICTORIA
63. LOLOY GARCIA GEOVANNA HERMILA
64. LOPEZ MACEDO DE DIAZ ANGELA BENITA
65. LUNA BLAS ARTURO SILVERIO
66. LUNA LA ROSA EMILY WENDY
67. MACEDO LUJERIO NANCY TEODORA
68. MARCELO GÓMEZ GIOVANNA FIORELLA
69. MARCELO ROSALES MARIELA MARGOT
70. MEJIA PEJE GEOVANNA HELEN
71. MENDOZA JARAMILLO YASEMINI GUILIANA
72. MIÑAN OLIVOS GUILLERMO SEGUNDO
73. MONTERO CALIXTO NESTOR GIOVANI
74. MONTES COLCAS HECTOR EDUARDO
75. MORENO FERNÁNDEZ ANA MARÍA
76. MORENO FERNÁNDEZ LAURA EVELYN
77. MORENO MORILLO ERIKA JANET
78. MOZO CASTAÑEDA ERIKA MAGALY
79. MUÑOZ GOMEZ RIMMEL ALEX
80. NARVAEZ VASQUEZ FELIX AUGUSTO
81. ÑOPE GARCIA FEDERICO HUGO
82. ORDONIO VINO MARIA ELENA
83. OSORIO VALLADARES NOEMI VILMA
84. PASCUAL PINO DENIS STEVE
85. PAULINO DOROTEO ANHIELO DIOMAR
86. PEREZ ESQUIVEL FREDDY SANTIAGO
87. QUISPE MORENO ARMANDO
88. RAMIREZ MORENO CIRO JUAN
89. RAMIREZ VERGARA KATERINE YANET
90. RAMOS LIBERATO LUPITA
91. REYNA MÁRQUEZ MARILIN ISABEL
92. ROBLES TORRES HIBETH LEGNNY
93. RODRIGUEZ SENMACHE MANUEL
94. RODRÍGUEZ SILVA WILLIAMS MARINO
95. ROJAS AVALOS IVAN EDUARDO
96. ROJAS LOPEZ JOHN JAMES
97. ROJAS SILVA VICTOR ROLANDO
98. RONCAL CARO EDUAN JARAMILLO
99. ROQUE ITA PEDRO MOISES
100. ROSALES MANRIQUE LIS
101. ROSALES ROBLES MARITHZA MILENA
102. RUBINA VALVERDE CESAR LUIS
103. SAAVEDRA CALLE JUAN ALBERTO
104. SALVADOR ONCOY NILA MANUELA
105. SANCHEZ MENDEZ ZENAIDA LIBIA
106. SANCHEZ VILLARREAL MARICELA ELIANA
107. SÁNCHEZ ABUHADBA INGRID PATRICIA
108. SANDOVAL ALVAREZ PABLO RONALD
109. SICHEZ MUÑOZ VICTOR ALEJANDRO
110. SOLIS HUERTA LUCY ELIZABETH
111. SOLIS SANCHEZ EDINSON ANSELMO
112. TAMARA CADILLO DORIS MARIELA
113. TINOCO NOLASCO EDER ALEXIS
114. VALVAS PALMA ROSA MARGARITA
115. VARGAS SAENZ MELISSA DEL ROSARIO
116. VARGAS SILVERIO RAQUEL REBECA
117. VASQUEZ SARMIENTO SARA LUZ
118. VELASQUEZ ROPA EDUARDO EUGENIO
119. VELÁSQUEZ CARRASCO DENNYS LORENZO
120. VERGARA NAVAS OSCAR AMERICO
121. VIERA HERRADA NEIDA ULDA
122. VILLON ROSALES MARY LUZ
123. YAIPEN EDUARDO DE VERA MARIA DEL CARMEN
124. ZEVALLOS CHÁVEZ ROCÍO DEL CARMEN
125. ZEVALLOS ECHEVERRIA DE MENDIBURU MARIA LUZ

MAGÍSTER EN PROBLEMAS DE APRENDIZAJE

1. PALMA ZAPATA SUSANA ELIZABETH

MAGÍSTER EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA

1. ALAMO MELGAREJO KAREN PAOLA
2. ALE DEPAZ OLINDA LILA
3. ARDILES AGUILAR EWY PAOLA
4. ARRIETA BUSTAMANTE SOLANGHE MEEREDAY
5. BARRETO PERICHE FIORELA MARIA
6. BARROSO LOPEZ JOSELYN VIVIANA
7. BOCANEGRA DIAZ ROXANA
8. BRAVO ESPINOZA EDWIN DIONICIO
9. CALDERON GAMARRA SARAI ELSA
10. CHAUCA ROSALES JAIDY MARILYN
11. CIPRA FERREL AZUCENA ESTHER
12. COCHACHIN BRONCANO NELLY YSABEL
13. DEXTRE MEJIA SONIA BEATRIZ
14. DÍAZ VELÁSQUEZ MARTHA VIOLETA
15. DOMINGUEZ FALCON ANA DALILA
16. ESPINOZA SANTIAGO YENNY MÉRITA
17. FLORES MORALES KATHERINE JESSENIA
18. GARBOZA JIMENEZ VICTORIA ESTHER
19. GARCIA ROMERO DANTE LEE

20. GRANADOS MOORE LUZMILA YSABEL
21. HARO ROBLES PATRICIA HORTENCIA
22. HUAYANEY ROMERO MARCO ANTONIO
23. PAJUELO PAJUELO JUAN MAURO
24. PAREDEZ MEJIA MELISA NORA
25. POSADA RODRÍGUEZ CÉSAR ORLANDO
26. PRINCIPE PÉREZ TANY MELDA
27. RAFAILE ROBLES GLEYSSER KARLA
28. RIMAC ROSALES PIA MIREYA
29. ROBLES TORRES LIZETH YADIRA
30. RODRIGUEZ BRICEÑO ROCÍO ERIKA
31. RODRIGUEZ GUEVARA SILVIA GUISELA
32. ROJAS ZAVALETA MAGNA ESPERANZA
33. RUIZ TINOCO EDWIN SIMONNE
34. SAAVEDRA MALACAS LOURDES PATRICIA
35. SANCHEZ POMA CARMEN EMPERATRIZ
36. TORRES PONTE ROSA MONICA
37. VASQUEZ BAZAN NIDIA JACKELIN
38. VÁSQUEZ BENITES JOSÉ ARTURO
39. VÁSQUEZ HORNA ELIZABETH HAILEN
40. VERGARA ARIAS JESÚS MARÍA
41. VILLANUEVA RAMIREZ DANY DORIS
42. VILLAVICENCIO ORTIZ KELLY TANY
43. ZUÑIGA ROJAS KATHERINE INDIRA

ACUERDO 20: APROBAR LA EXPEDICIÓN DEL CORRESPONDIENTE GRADO DE DOCTOR, A LOS MAGÍSTERS DE LA UCV- CHIMBOTE SIGUIENTES:

DOCTOR (A) EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

1. CIRILO ANGELES VIKY DORIS
2. ITA ALVARADO OLIVA MARGARITA
3. LUNA HUANE EDWIN ALDO
4. MATIAS ROBLES DAGOBERTO ZACARIAS
5. REAL PAREDES MADELEINE MILAGROS
6. RODRIGUEZ ALVAREZ RICHARD VICTORIANO
7. TORRES ALEGRE LUIS AUGUSTO
8. VILLOSLADA AGUIRRE OSWALDO ARTURO

DOCTOR (A) EN EDUCACIÓN

1. ALVARADO SILVA HAYDEE LUZ
2. AMEZ ROJAS DAISY YANETH
3. APOLIN MONTES LUIS ADOLFO
4. AQUISE VARGAS ROOSEVELT AUGUSTO
5. BADA CRUZ DALY CARY
6. BELLO GÓMEZ INÉS VILMA
7. BUSTAMANTE CABELLO JULIO CESAR
8. CÁCERES MAMANI TANIA MERCEDES
9. CADILLO ALFARO LUIS ANDRES
10. CADILLO LEON JUAN RAUL
11. CADILLO LEON TERESA ELIZABETH
12. CAMONES YANAC ELIAS JULIAN
13. CAMPANA SAGASTEGUI REGINA LAURA
14. CASTILLO QUIROZ JUANA DEL PILAR
15. CERRINOS BARROSO MIGUEL ROLANDO
16. CHAVEZ MEJIA HERNAN DOMINGO
17. CONVERCIO IBARRA EDISON
18. CORAL JAMANCA JULIA ROSA
19. CUSI ANGELES RICHARD CESAR
20. DE LA CRUZ PRINCIPE HILARIO AGUSTIN
21. DEPAZ CASTILLO JUANA LILIANA
22. DOLORES ANAYA ROSARIO DEL PILAR
23. DURAN HUERTA MARISOL
24. ESPINOZA ALVARADO MARCELINO JUAN
25. GARAY SANTISTEBAN JONHY SATURNINO
26. GARCIA LEON AYNOR CIPRIANO
27. GARCIA QUISPE ELFI MIRNA
28. HIDALGO ASENCIOS BETTZABE ELENA
29. IRIGOYEN TAMARIZ MIGUEL ANGEL
30. LIZÁRRAGA TOLENTINO LUZ ROXSANA
31. LLAMOCTANTA TREJO CARMEN ROSARIO
32. LOPEZ INCA CARLOS FIDEL
33. LOPEZ MONGE MARIA ESTHER MONICA
34. LUNA ASENCIOS BETZABE ERIKA
35. MARQUEZ BRAVO ESCOSIA MAGDALENA
36. MINAYA VALVAS HUGO DAVID
37. MONCADA ORTEGA SEGUNDO PEDRO
38. MORENO VERGARA TANIA ELIANA
39. OBREGON MENDOZA ANDRES RAFAEL
40. OCAÑA CORDOVA CARLOS ENRIQUE
41. PANTIGOSO LEYTHON NATHALÍ
42. PAREDES GAVIDIA SAÚL EDGAR
43. PEREZ ALVARADO FREDY TEOFILO
44. PLASENCIA LÓPEZ DOLORES ELIZABETH
45. PRIETO CHAVEZ ROSAS JOB
46. RAMIREZ NORABUENA EDITH MARITZA
47. REGALADO GUTIERREZ VERONICA ELIZABETH
48. REYES PAREDES ROSA MARISOL
49. ROBLES RUÍZ BAUDILIA VICTORIA
50. SAENZ PEREZ PEDRO EDUARDO
51. SALAS MEJIA OCTAVIO ISMAEL
52. SALVATIERRA RAMOS ALICIA MARIA
53. SANCHEZ TOLEDO POLICARPO MARINO
54. SIERRA ORÉ MARÍA MARGARITA
55. SIFUENTES SAAVEDRA ROSA LUZ
56. SOSA SANDOVAL JENNEVIENE JANET
57. TERRY TORRES LIZETH ELIANA
58. UCEDA PONCE MILAGROS SADITH
59. VALVERDE ALVA WESLYN ERASMO
60. VEGA ARTEAGA FIORELLA SUSANA
61. VEGA MANTILLA SANTOS EFRAÍN
62. VERGARAY CHARRA LUZ ELIZABETH
63. ZAMUDIO RIVADENEIRA LILI AZUCENA
64. ZARZOSA VILLAFAN HENRY ESTANGLEY
65. ZARZOSA VILLAFAN VIRGINIA ROSA
66. ZARZOSA VILLAFAN YLDA

ACUERDO 21: APROBAR LA EXPEDICIÓN DEL CORRESPONDIENTE GRADO DE BACHILLER, A LOS EGRESADOS DE LA UCV- TARAPOTO SIGUIENTES:

FACULTAD DE ARQUITECTURA

BACHILLER EN ARQUITECTURA

1. GARCÍA CASTILLO JASMANE JUNIOR
2. GUEVARA FLORES GEAN FRANCO
3. QUISPE BURGA RONNY NOÉ

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN

1. CHÁVEZ NAVARRO LUIS TEÓFILO
2. CUSTODIO TORRES LUÍS HERNANDO
3. DEL AGUILA ARCE TITO MANUEL
4. DELGADO VÁSQUEZ REYNA MARIA
5. FERNÁNDEZ MOZOMBITE CARLOS GUSTAVO
6. FLORES VALDIVIA PAMELA OREANA
7. GONZALES GRÁNDEZ JEAN FRANK
8. JIMÉNEZ FLORES ROSA NELY
9. LEÓN TORRES JIHAN VIGDIS
10. LÓPEZ RÍOS OLINDA
11. MACEDO ARÉVALO DIOMAR
12. RENGIFO GONZALES TATTY LUISA
13. RODRÍGUEZ FARGE MARITHÉ
14. RUIZ AEDO ROY MARLON
15. SABOYA NAVARRO MADELYN VEROSKA
16. SUÁREZ YANAYACO CÍNTIA
17. TENORIO VÁSQUEZ MARÍA ROXANA
18. TIRADO RUIZ MIGUELITA
19. VILLA RAMÍREZ CLAUDIA MILAGROS

BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN EN TURISMO Y HOTELERÍA

1. SÁNCHEZ AGUILAR JESSICA ANGELITA

BACHILLER EN CONTABILIDAD

1. CONTRERAS AGUIRRE GISSELA
2. DÁVILA AGUILAR DOLLY
3. DÍAZ MORI CHRISTIAN ESTUARDO
4. PINEDO CHUJUTALLI ARQUIMEDES ANDREY
5. REÁTEGUI RAMÍREZ YASMINA
6. SÁNCHEZ ALVARADO ELINA
7. ZAPATA MORI JOSÉ ORLANDO

FACULTAD DE DERECHO

BACHILLER EN DERECHO

1. BAUTISTA HINOSTROZA FELIPE
2. GAONA VÁSQUEZ DE TUESTA KARENN MEDALY
3. GARDINI ARÉVALO RODI ANTONI
4. ORBE PÉREZ DENNIS JOÃO
5. PAREDES CACHAY FRANK GASPAR
6. QUISPE FLORES JOHN CÉSAR
7. RAMÍREZ BARRERA CLEILY RUBÍ
8. RAMÍREZ LINARES FLOR ANGÉLA
9. TANGOA BAUTISTA KETNY DELFITH

FACULTAD DE HUMANIDADES

BACHILLER EN PSICOLOGÍA

1. FLORES GARCÍA NERLÍTH
2. WILCAMANGO RÍOS ROBERT JOEL

FACULTAD DE INGENIERÍA

BACHILLER EN INGENIERÍA CIVIL

1. ARAUJO CERRUTTI DE YANOVICH MARÍA CRISTINA
2. PINEDO GARCÍA CÉSAR ANTONY

BACHILLER EN INGENIERÍA DE SISTEMAS

1. BAUTISTA GUZMAN JEAN PIERRE
2. FLORES CORCUERA CARLOS ENRIQUE
3. FLORES GUERRERO ROY ERICK
4. GONZALES SÁNCHEZ LUIS
5. PANDURO GÁLVEZ FRANCISCO JAVIER
6. TENAZOA SAAVEDRA JUNIOR JOEL
7. TENORIO VILLANES NENA KARITO
1. VARGAS ALVAREZ PAÚL MARTÍNCARMEN
2. POZO HENRIQUEZ JAMES JOSE MARIA
3. ROQUE MEDINA YULIANA LIZET
4. UCEDA CHACON DANAEE SOLEDAD
5. YAMASHIRO REYES KARINA ELIZABETH

ACUERDO 22: APROBAR LA EXPEDICIÓN DEL CORRESPONDIENTE TÍTULO PROFESIONAL, A LOS BACHILLERES DE LA UCV- TARAPOTO SIGUIENTES:

FACULTAD DE ARQUITECTURA

TÍTULO ARQUITECTO (A)

1. BARDÁLEZ CHÁVEZ ANDY MAO
2. PAREDES VÁSQUEZ LUIS ANDREY
3. SALAS SABOYA GINO ANDRÉ
4. TORRES PEÑA LUIS BELTRÁN
1. PORTALES RODRIGUEZ FREDDY JUNIOR
2. SANCHEZ ALVA DAVID ARTURO
3. USQUIANO SILVA FELICITA LUCIA
4. VILLON BARRENECHEA MARIA CONSUELO ZULEMA

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

LICENCIADO (A) EN ADMINISTRACIÓN

1. AMASIFEN LINARES JUAN CARLOS
2. ANGULO SILVA ERIKA JULIANA
3. BENITES SILVA NINO FRANZ
4. DIAZ VALLES GINO JUNIOR
5. GUERRA RENGIFO KAROL
6. HUAYTA LOARTE OLIVA MARGOT
7. ROJAS ARÉVALO LILIAN FIORELLA
8. SANCHEZ DIAZ DILMER
9. TORRES LOZANO EVELYN JANETH

CONTADOR PÚBLICO

1. ESCALANTE ORBE CINTHYA KAREN
2. GONZALES GUERRA DANNY DAVID
3. MOZOMBITE BARDALES ELIZABETH
4. NIEVES GÁRATE LUIS ALBERTO
5. PÉREZ VARGAS GUISCELITA
6. RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ ANGIE FIORELLA
7. SANGAMA SÁNCHEZ HENRY
8. TORRES PINEDO EVELYN
9. VILLACIS MONDRAGON HERNAN

FACULTAD DE DERECHO

TÍTULO - ABOGADO (A)

1. CUBAS SANTOS LEYDI
2. TUESTA VIENA LLESY LEYDIT

FACULTAD DE HUMANIDADES

TÍTULO - LICENCIADO (A) EN PSICOLOGÍA

1. ARÉVALO GARCÍA MILAGROS
2. CABIA VEGA JUAN CARLOS
3. DELGADO CASIQUE ROSA MARGARITA
4. DONAYRE CABEZAS MAYRA LIZETH
5. GONZALES RAMÍREZ KIARA ESTEFANI
6. GONZÁLES GARCÍA ZACARÍAS
7. HIDALGO SUÁREZ MÓNICA
8. MARAVÍ SAAVEDRA LUIS ALBERTO
9. PAREDES PUELLES KATTY ESMERALDA
10. SAAVEDRA RENGIFO KATHERINE

FACULTAD DE INGENIERÍA

TÍTULO - INGENIERO CIVIL

1. CORAL RUCOBA ITALO IVAN
2. RAMÍREZ DEL CASTILLO CLEVER
3. RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ RICHARD KLEYDER

TÍTULO -INGENIERO DE SISTEMAS

1. ARANGOITIA SAAVEDRA CÉSAR KELVIN

TÍTULO -INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA

1. ORBE CHUJUTALLI JUAN JOSÉ
2. PÉREZ VELA ANTAURO
3. PINEDO PINEDO ROY
4. RIOS TUESTA RODOLFO SEGUNDO

ACUERDO 23: APROBAR LA EXPEDICIÓN DEL CORRESPONDIENTE GRADO DE MAGÍSTER, A LOS BACHILLERES DE LA UCV- TARAPOTO SIGUIENTES:

MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

1. CUETO MELÉNDEZ KATIA
2. DÍAZ GRÁNDEZ GÉSIGRY
3. HUAMÁN DEL CASTILLO CONSUELO
4. LUCANA SANTILLÁN VIRINO
5. MELLAN CARBAJAL LEYLA
6. MONTEZA ALARCON EVER OSWALDO
7. PÉREZ GUEVARA LUZ MARINA
8. RODRIGUEZ LÓPEZ RAFAEL
9. SÁNCHEZ VÁSQUEZ JAIME OMAR

MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS Y RELACIONES INTERNACIONALES - MBA

1. DÍAZ ALTAMIRANO YSAAC FERNANDO

MAGÍSTER EN DERECHO CIVIL EMPRESARIAL

1. MONCADA HORNA JHIMY FRANK
2. RENGIFO VASQUEZ BERTA IRASEMA

MAGÍSTER EN DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL

1. QUINTANA VÁSQUEZ CARLOS WILDER

MAGÍSTER EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA Y GESTIÓN EDUCATIVA

1. PALOMINO ROSILLO JORGE LUIS

MAGÍSTER EN GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA SALUD

1. DEL AGUILA RUIZ OTILIA
2. GARCÍA MENDOZA JAVIER
3. GUEVARA GRÁNDEZ AMALIA
4. LINARES DÍAZ ZARELA SOLEDAD

MAGÍSTER EN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

1. RUIZ CATPO ALDRIN ROBERTH
2. SAAVEDRA MORI DE SALDAÑA FIORELLA

MAGÍSTER EN GESTIÓN PÚBLICA

1. ARÉVALO MUÑOZ MELISA KAREN
2. CABALLERO POZO LUCY
3. CHUNG HUANSI PEDRO HERNÁN
4. CÓRDOVA CALLE ELIA ANACELY
5. CRUZ RIVERA ISENIA
6. DEL AGUILA FLORES HERÁCLITO JIMY
7. DELGADO LEÓN JAIME
8. DIAZ QUEVEDO CLAVEL
9. FABABA MURRIETA WINSTON
10. FERNÁNDEZ BOCANEGRA RUBÉN LEONIDAS
11. FLORES TORRES DENSITH
12. GARCÍA VELÁSQUEZ CINTHYA
13. GATICA VELA ANITA
14. INUMA MORAL DIOJANTO
15. MARTICORENA APAGÜEÑO MANUEL MARTÍN
16. MENDOZA DEL AGUILA IVÁN
17. OLIVARES ARTEAGA ROSAURA MARGARITA
18. PALACIOS GONZALES AMÉRICO
19. PANAIFO GURMENDI ANTHONY FRANKLIN
20. PANDURO ROMERO MABEL
21. PIZANGO PANDURO LIZ VIVIANA
22. RENGIFO ISUIZA JUAN LOSBER
23. RUÍZ BARDALES DALILA YSABEL
24. SAJAMÍ LUNA OTTO YURHI
25. SALAS PADILLA JUAN CARLOS
26. SANTA MARÍA FLORES ROCIO DEL PILAR
27. VARGAS RODRÍGUEZ TITO
28. VELA DOMPER JUDITH AMALIA
29. WHITTEMBURY GARCIA KARL
30. ZABARBURÚ VALDIVIA JUAN
31. ZAPATA ZAPATA JULIO CÉSAR

MAGÍSTER EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA

1. ARÉVALO AMASIFUÉN ERIKA MILUSKA
2. IZQUIERDO OLIVOS LILA MARIBEL
3. LOZANO TORRES GEMMA
4. PINEDO DÁVILA CYNTHIA JACKELINE
5. RIOS RAMIREZ CARMEN
6. SABRERA ALVA ELSA
7. SANTOS CASTRO LUZ AURORA

ACUERDO 24: APROBAR LA EXPEDICIÓN DEL CORRESPONDIENTE GRADO DE MAGÍSTER, A LOS BACHILLERES DE LA UCV- LIMA, CAMPUS LOS OLIVOS, SIGUIENTES:

MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

1. APAZA MAMANI LILIANA
2. APOLINARIO APAZA MARIA JESUS
3. ASTETE ZEVALLOS GILDA AMPARO
4. CENTENARO REYES JOSE LUIS
5. CORTEZ TIRAPO GUISELLA MARGARITA
6. CRISTOBAL PANDO ANGELA FERMINA
7. DE LA CRUZ DURAND HELEN PILAR
8. DOMINGUEZ QUEZADA NANCIA
9. FLORES CRUZ JESUS RULE
10. FLORIMANDI TAPIA WILVER MICHANI
11. HURTADO LOPEZ GREFINO
12. LOPEZ NUÑUVERO ARCENIO
13. PARIONA POMA LIZBETH MARIELLA
14. PEREZ VELAZCO LEONILDA MIREYA
15. RAMIREZ PEREZ FERMIN OMER
16. RODRIGUEZ GUTIERREZ HUGO
17. SANCHEZ SOSA JOSE CARLOS
18. TORIBIO MELGAR ERIKA
19. VALENCIA ATO ELVA ALEJANDRINA
20. VALENCIA DE ROJAS GABY MARLENE
21. VARGAS ASCENCIO JEAN FRANCOIS
22. VILLANUEVA LEON MIGUEL ANGEL

MAGÍSTER EN DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL

1. NINA UÑAPILLCO KARINA YENNY

MAGÍSTER EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

1. CASTILLO CANALES BRAULIO ANTONIO
2. ESTRADA HERRERA ROSA LILIAN
3. OLAZO IDONE JAKELINE INES
4. ZUÑIGA GUERRERO LESLY

MAGÍSTER EN EDUCACIÓN

1. ALTAMIRANO BURGA EMILYROSSE MILAGROS
2. ARCAYA ROSILLO PERCY OSALDO
3. AYALA PEZZUTTI ROCIO JANETT
4. CHAVEZ ORDINOLA LILIANA TOMASA
5. HUANACO VILLCA ROSA LUZ
6. JIMENEZ SAAVEDRA BERNABET DOLORES
7. LAURENTE CARDENAS CARLOS MIGUEL
8. MORENO MANCO JIMY LUIS
9. RODAS MENDOZA VDA DE RODAS HERLINDA
10. ROSADIO VEGA YNGRID MARLENE
11. VILLAVICENCIO GAMBOA VANESA GRACIELA

MAGÍSTER EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA Y GESTIÓN EDUCATIVA

1. ALEJOS VALQUI MARIA DEL PILAR
2. ANGELES PEÑA MARCELINO
3. AVILA TRIVELLI DAVID ISRAEL
4. BARRON PASTOR ELMER DANILO
5. CAREY ANGELES JANETH HASLEM
6. CASTILLO PAREJA MARIELA DEL SOCORRO
7. DE LA CRUZ UCAÑAN JOSE MARTIN
8. DE LA CRUZ UCAÑAN MARIA DEL PILAR
9. GOMEZ TORRES ELFER RAFAEL
10. GRANDEZ BARRENECHEA CARMEN JULIA
11. JUSCAMAITA PILLACA JUANA AMERICA
12. LLALLE RAMOS DE MONTES MERCEDES DORIS
13. NICHO NAPA YRENE YSABEL
14. ORTIZ RAMIREZ JEANNE LUZ
15. PEREZ CASTRO MIGUEL LEONARDO
16. PEREZ LEON JULIO CESAR
17. RAMIREZ CHUMPITAZI CECILIA MERCEDES
18. SANCHEZ GARCIA OSCAR OMAR
19. TAPIA FLORES ZULEMA RUTH

MAGÍSTER EN EDUCACIÓN INFANTIL Y NEUROEDUCACIÓN

1. LOPEZ OLAYA RAQUEL OLINDA
2. ROJAS INFANTES MARCELA SATURNINA

MAGÍSTER EN GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA SALUD

1. AVILEZ HUARANGA OLARIA DANIELA
2. CARDOZA MENDOZA SANDRA ELIZABETH
3. COCHACHI CANCHARI JENNIE ELIZABETH
4. DAVILA GARCIA LISSETH ROSELLA
5. FERNANDEZ RAMIREZ GLADYS ESTHER
6. FUENTES RIVERA QUINTEROS LUCY EMPERATRIZ
7. MILLONES GOMEZ SEGUNDO GERMAN
8. PARIASCA MARCOS YENNY IVONNE
9. PAUCAR ORREGO JOHN DAVID
10. RAMIREZ HERRERA DORA LILIANA
11. SAAVEDRA HUAYLLA AIDA NOLY
12. VASQUEZ GOICOCHEA VILMA DORIS
13. YALE ILDEFONSO KARIM GILDA

MAGÍSTER EN GESTIÓN PÚBLICA

1. ALVA INFANTE GABINO NAPOLEON
2. AREVALO CONTRERAS NILTON CESAR
3. BEGAZO DE BEDOYA LUIS HERNANDO
4. BENAVIDES PEREZ YONI ISABEL
5. BRUNA BARDALES SHERLEY JENNIFFER
6. CESPEDES LAINEZ JESUS
7. CHAVEZ HURTADO CARMEN ROSA
8. CHAVEZ TAMAYO ANA BERTA
9. CHUQUILLANQUI BARRIENTOS JORGE LUIS
10. CUBA ARANA WILLIAM JESUS
11. DURAN MONTESINOS MONICA
12. DURAN MONTESINOS PATRICIA
13. ESCOBAR CHUQUIRAY DORIS YSABEL
14. FAJARDO QUISPE MISAEL JEFFERSON
15. GARRAMPIE YNGA ROSA EDITA
16. GIGLIO MONTOYA ALBERTO ORESTES
17. GREY MELENDEZ FANNY YISET
18. HUILLCA HUANCAHUIRE GABRIEL
19. JARA ALBUJAR VICTOR EDUARDO
20. JULCA ALCAZAR JESUS JOSE
21. LAPA LOZANO ANANI
22. LOZA DE LA CRUZ ROSA MARIA
23. MAMANI HUMPIRE WILLY RENE
24. MELGAREJO MEDINA LUIS ENRIQUE
25. MORI ABANTO FANY LUZ
26. OBLITAS PISCOYA HECTOR
27. ORTIZ CARHUAPOMA JHON ANDERSON
28. PAREDES ROJAS VICTOR HUGO
29. PINTO RAMIREZ IRIS MAFALDA
30. QUINTEROS BURGA SANDY MARLYTHS
31. RODRIGUEZ GRANDEZ JOSE LUIS
32. ROMERO ENRIQUEZ DAVID EDUARDO
33. ROSS ANTEZANA ALFREDO ANGEL
34. SANTILLAN TOLEDO ISABEL MARGARITA
35. SEGURA DELGADO MIRKO LUIS
36. SILVA SILVA CARLOS DAVID
37. SILVA SILVA LUIS ALBERTO
38. SOUDRE ZAMBRANO KELLY ELBA
39. SUMARAN OJEDA YENY GINA
40. TATAJE ROSALES ANA ELIZABETH
41. TORRES AYALA LILIANA PATRICIA
42. VASQUEZ ELIAS MELISSA SUSANA
43. VERGARA COLLANTES CRISTINA CATHERINE
44. VILLALBA RENGIFO ARNALDO FLORENCIO OSWALDO
45. VILLANUEVA EGOAVIL LOURDES CAROL

MAGÍSTER EN PROBLEMAS DE APRENDIZAJE

1. GIRALDO ENCISO MARIANELA
2. LLAULLIPOMA DIAZ MAGALI LUCILA
3. MINAYA AMAYA JANETT MARITZA
4. OBREGON ANGELES MARGARITHA MONICA
5. PACHECO HUAMANI MERCEDES CARMEN

MAGÍSTER EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA

1. AQUINO SANTOS CESAR GUSTAVO
2. LOPEZ MONTALVO MARIA ANGELICA
3. RAFAEL ESPINOZA NOEMI EMMA
4. SAAVEDRA LEON VICENTE MISAEL

ACUERDO 25: APROBAR LA EXPEDICIÓN DEL CORRESPONDIENTE GRADO DE DOCTOR, A LOS MAGISTER DE LA UCV- LIMA, CAMPUS LOS OLIVOS, SIGUIENTES:

DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN

1. NAVARRO TAPIA JAVIER FELIX
2. PHILIPPS MIRANDA SAUL BENJAMIN

DOCTORA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

1. ALIAGA PAZ DE ULLOA MICAELA
2. RAMIREZ CAPCHA CARMEN

DOCTOR (A) EN EDUCACIÓN

1. BERMUDEZ RAMIREZ MARIA LUCY
2. DELGADO CASTILLO GISELLA YANIRE
3. GARIBAY SEDANO SANTOS FABIAN
4. LAVADO RODRIGUEZ YEDA CRISTINA
5. QUISPE VALERIANO JORGE INOCENCIO
6. RODRIGUEZ LOPEZ JOSE LUIS

DOCTOR (A) EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD

1. AVILA POVES DE POMA HILDA MARIA
2. DE LOS RIOS GUEVARA MARITA
3. LAZARO ROJAS CARLOS VIDAL
4. MIRANDA ORTIZ MARCELO JULIAN

ACUERDO 26: APROBAR LA EXPEDICIÓN DEL CORRESPONDIENTE GRADO DE BACHILLER, A LOS EGRESADOS DE LA UCV- LIMA, CAMPUS SAN JUAN DE LURIGANCHO, SIGUIENTES:

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

BACHILLER EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

1. BENAVIDES HOYOS GEORGE JOEL
2. HUARACA AGUILAR YEMINA RAQUEL
3. ORCADA HERRERA MARTIN YOEL
4. VILLALOBOS ACUÑA NIXON RAUL

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN

1. CHAVEZ VALENZUELA DIANA MILAGROS
2. COTRINA CÓRDOVA GUSTAVO EDUARDO
3. DIAZ MUNDACA JOHN CARLOS
4. ISLA VELASQUEZ ROSABEL
5. LANDA REYES TRIONY DENZEL
6. LEIVA GARGATE YACKIELYM ROSA
7. LOZANO TELLO CRISTIAN ALEXANDER
8. MEDINA FARFÁN GRACE KELLY
9. MENESES MEZA CARMEN ROSA
10. PALOMINO ACOSTA SARA PRISCILA
11. PINEDA LAURA JUAN WINDERSON
12. QUISPE DE LA CRUZ CYNTHIA ELSA
13. RAMÓN CANDELA NANCY CECILIA
14. RIOS TARRILLO HARLLIN
15. TARRILLO FLORES ELIZABETH DIANA
16. TORRES NAVARRETE MAYRA YOHANI
17. USTUA PALOMINO KARINA TEREZA
18. ZEGARRA ABAD ENOE

BACHILLER EN CONTABILIDAD

1. BARDALES BRAVO SARA MILAGROS
2. CORTEZ INGARUCA JAKELY ARACELI
3. DÁVILA VICTORIANO TEÓFILA EMELINA
4. FLORES MALLQUI ESTEFANY BRILLITH
5. GARRIDO LECCA PEREZ SOLANGE STEFANY
6. PAREDES PAREDES MARIA LOURDES
7. PASTOR CANTERA DAVID DANIEL
8. RAMOS MANTARI GERALDINE KATYUSKA
9. ROJAS ROSALES JULIO BRYAN
10. SABINO SALINAS KAIRA GUISSELA
11. VIVANCO ORTIZ MELIZA GERALDINE

FACULTAD DE INGENIERÍA

BACHILLER EN INGENIERÍA AMBIENTAL

1. CHOQUE LOAYZA DIANA CRISTINA
2. MAURICIO PEREZ SANDY SUSANA

BACHILLER EN INGENIERÍA INDUSTRIAL

1. CHANAMÉ MORALES VERÓNICA MARIBEL
2. MILLA OBREGÓN JULIO CESAR
3. SALCEDO CARO DENNER
4. VILCA CONDORI ROGER

ACUERDO 27: APROBAR LA EXPEDICIÓN DEL CORRESPONDIENTE TÍTULO PROFESIONAL, A LOS BACHILLERES DE LA UCV- LIMA, CAMPUS SAN JUAN DE LURIGANCHO, SIGUIENTES:

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

TÍTULO - LICENCIADO (A) EN ADMINISTRACIÓN

1. GUTIÉRREZ SAMANIEGO MAGALY LISSETH
2. HINOJOSA CASTILLO SHIRLEY
3. JIMÉNEZ NARVAEZ JESSENIA STEFANY
4. NUREÑA MORALES JONATHAN ENRIQUE

TÍTULO - LICENCIADO (A) EN ADMINISTRACIÓN EN TURISMO Y HOTELERÍA

1. GUTIERREZ RIVAS ASTRID DEYANIRA
2. HUAMÁN BAEZ GLADIS ROSMERI

TÍTULO - CONTADOR PÚBLICO

1. ANCCO ASTO EDITH NATHALY
2. AUQUI TITO DIANA
3. BALDEON CASTILLO MARISOL LISED
4. BARRIENTOS HUAMANI SONIA YUDITH
5. CAICEDO EUGENIO MERCEDES OTILIA
6. CAICEDO TORRES EVELYN YANET
7. CARRASCO SANTISTEBAN LORENA
8. CASAVERDE CENTENO LESLY KATHERIN
9. CHAVEZ RAFAEL SARA MARINA
10. CHUPILLON TROYES YESENIA
11. CRUZ PORTOCARRERO PATTY
12. CUEVA CRUZADO JUAN CARLOS
13. FERNANDEZ RAYMUNDO ALLISON CHRIS
14. FERNÁNDEZ CENTENO MILUSKA YAMILY
15. FLORES LLEMPEN JHON LELIS
16. HUAMÁN RAMOS OSCAR ANTONIO
17. LAVI CHUJUTALLI THIARE MICHELY
18. LOO MORETO LINDA LORENA
19. LOPEZ ALVAREZ ANAIS
20. MORILLO BALDEON BELINDA VANESSA
21. MUÑOZ MIRANDA FRANK ELIAS
22. NARRO CARDENAS MANUEL CALEB
23. OLANO VÁSQUEZ ROCÍO EDITH
24. PORTAL COLINA BRENDA FRANCHESCA
25. PORTOCARRERO FERNANDEZ GUILMA
26. PRADO LUJAN NAGELLY JOSELYN
27. PUMA GOMEZ BASSI ESTHER
28. REBAZA SOLANO LUZ ROSMERY
29. ROBLES PEREZ PEDRO ISRAEL
30. ROMERO IGLESIAS DANY ROLLING
31. TANDAYPAN DIAZ DELMY MARLIES
32. TORNERO PAUCAR REYNA JUANA
33. TRUJILLO JARA FLORMIRA

TÍTULO - LICENCIADA EN MARKETING Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

1. VENTURA GUZMAN YESENIA ANDREA

TÍTULO - LICENCIADO (A) EN NEGOCIOS INTERNACIONALES

1. CANEPA MUÑOZ ARIANA SOFIA
2. HERNANDEZ RODRIGUEZ GARI
3. PEREZ SALAZAR ROSITA DEL CARMEN
4. QUISPE QUIÑONES RUTH CELIA
5. RAMOS MALLMA YENIFER TATIANA
6. RIMACHI QUISPE RICARDO

FACULTAD DE INGENIERÍA

TÍTULO - INGENIERO (A) AMBIENTAL

1. BARDALES ZEGARRA JUAN DIEGO
2. CORI DIONICIO KERLY MILLE
3. FERNANDEZ MENDOZA OBEC SADOC
4. HOYOS CORREA HEDVIG PILAR
5. HUAMANI QUISPE LHEYDY JHENYFER
6. JARA MOZOMBITE ROSANGELA MARIA
7. MARTINEZ SANCHEZ WENDY MELANI
8. MOLOCHO AVELLANEDA NOLBERTO JUNIOR
9. MUÑIZ RONDAN JESÚS AGUSTIN

TÍTULO - INGENIERO INDUSTRIAL

1. CANALES DIAZ LUIS ALONSO
2. INGA USCA PEDRO JESUS
3. VILLANUEVA ARIAS JUAN CARLOS

ACUERDO 28: APROBAR LA EXPEDICIÓN DEL CORRESPONDIENTE GRADO DE MAGÍSTER, A LOS BACHILLERES DE LA UCV- LIMA, CAMPUS SAN JUAN DE LURIGANCHO, SIGUIENTES:

MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

1. AGUILAR MONTENEGRO GLORIA JESÚS
2. ARAUJO TORRES ANA MARIA
3. BASURTO HINOSTROZA FANNY MELINA
4. BENITES CCANRI CLAUDIA
5. CARRERA UZÁTEGUI JORGE CARLOS ANTONIO
6. ESPINOZA GUTIERREZ CECILIA PATRICIA
7. ESTRELLA FELIX MONICA EDITH
8. LARICO TIPULA JULIO JAVIER
9. LEON VENTOCILLA MARIZOL ANTONIETA
10. LIÑAN SOLIS IRMA LILIANA
11. MANDUJANO MUCHA KEYLA FARY
12. PEREZ LOAYZA EDGAR
13. RAVELO CHAVEZ MERY HERMINIA
14. VEGAS PALOMINO ELIZABETH MERCEDES
15. VELASCO ARGUEDAS EDWIN ANIBAL

MAGÍSTER EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

1. ARAUJO GARCIA ERIXSON
2. BALBIN RAMOS YRAIDA SAMANTHA
3. BARBARÁN PÉREZ JAVIER ARTAGNAN
4. BELITO HILARIO FREDY
5. BELTRAN OSORIO LUIS GUILLERMO
6. CASTRO CORNEJO ALFREDO
7. CCOYLLO JACINTO MIRELLA
8. GARCIA ALVAREZ MARIA YSABEL
9. MUÑANTE TOLEDO MELISSA FATIMA
10. PADILLA HUARI MARLON MOISES
11. PASACHE RAMOS MAXIMO FIDEL
12. REGALADO CLEMENTE CAROL PAOLA
13. SALDAÑA TELLO RUTH
14. SAMANIEGO BERROCAL DANIEL ALBERTO

MAGÍSTER EN EDUCACIÓN

1. CHAVEZ ORTIZ PATRICIA GLADYS
2. ESPINAL URQUIZO MIRTHA ELVIRA
3. LAVADO SANCHEZ IVANOV IVAN
4. QUIROZ PINASHCA SANDRA ROCIO
5. RODAS CARDENAS JULIA

MAGÍSTER EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA Y GESTIÓN EDUCATIVA

1. PARILLO BUSTINZA MARÍA DEL CARMEN

MAGÍSTER EN GESTIÓN PÚBLICA

1. ALCANTARA ROSALES JORGE HERMINIO
2. CALDERON CARHUAZ RUBEN NILTON
3. ÑAHUI ABREGU WILMER CASIMIRO
4. ROJAS TRUJILLO DIOMAR HUGO
5. RUIZ PEREZ JOEL HUGO
6. TAQUIRE ORIZOLA PABLO ERNESTO
7. TICONA SANKA AURELIA

MAGÍSTER EN PROBLEMAS DE APRENDIZAJE

1. ALVAREZ AUSEJO BEATRIZ DORIGEN
2. ESCOBAR RODRIGUEZ AISSA
3. RODRIGUEZ CABALLERO OLGA EUGENIA
4. RUA ESCRIBA MARIELLA

MAGÍSTER EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA

1. ALVA ROJAS JENY HAYDEE
2. ASTO CHAVEZ SONIA
3. CAJAHUAMAN MEZA KARINA
4. CUYA VILLAGARAY EDITH FORTUNATA
5. FARFAN ACEVEDO JUDITH
6. FERNANDEZ RIVAS ADELAIDA AUGUSTA
7. LOPEZ TUESTA LILIANA
8. PALACIOS QUISPE DE ENCINAS ANGELICA SOLEDAD
9. ROJAS SANTIAGO LEOCADIA
10. ROMERO GUTIERREZ MIRIAM
11. SIANCAS LOPEZ MARGARITA LUISA
12. YUPANQUI RAMIREZ MIRTHA LUZ

ACUERDO 29: APROBAR LA EXPEDICIÓN DEL CORRESPONDIENTE GRADO DE DOCTOR, A LOS MAGÍSTERS DE LA UCV- LIMA, CAMPUS SAN JUAN DE LURIGANCHO, SIGUIENTES:

DOCTOR EN EDUCACIÓN

1. MENDOZA APAZA FERNANDO
2. MOSCOSO RIOS CARLOS IVAN

DOCTOR EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD

1. ZAGA ANAYA WILFREDO

TERCER PUNTO: DUPLICADOS DE GRADOS Y TÍTULOS

EL SECRETARIO GENERAL INFORMÓ QUE A SU DESPACHO HABÍAN LLEGADO CINCO INFORMES DE LA DIRECCIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS SOLICITANDO DUPLICADOS DE DIPLOMAS: DOS SOLICITANDO DUPLICADO DE DIPLOMA DE BACHILLER Y CUATRO PIDIENDO DUPLICADO DE DIPLOMA DE TÍTULO PROFESIONAL. EN TODOS LOS CASOS POR PÉRDIDA DEL DOCUMENTO ORIGINAL, SEGÚN EL CUADRO SIGUIENTE:

	SOLICITANTE	CLASE	DUPLICADO DE DIPLOMA	CARRERA	SEDE o FILIAL	MOTIVO	INFORME
1	FLORIAN ALARCON FIORELA AYME	GRADO ACADÉMICO Y TÍTULO PROFESIONAL	BACHILLER EN DERECHO Y TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADA	DERECHO	SEDE TRUJILLO	PÉRDIDA	INFORME N° 037-2017/DGT-UCV, 23-03-17
2	SANDRA LEIDY ZAPATA GARCES	TÍTULO PROFESIONAL	LICENCIADA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA: COMUNICACIÓN INTEGRAL	EDUCACIÓN SECUNDARIA	SEDE TRUJILLO	PÉRDIDA	INFORME N° 034-2017/DGT-UCV, 10-03-17
3	JUAN LOAYZA QUISPE	GRADO ACADÉMICO	GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN SECUNDARIA	EDUCACIÓN SECUNDARIA	SEDE TRUJILLO	PÉRDIDA	INFORME N° 035-2017/DGT-UCV, 10/03/2017
4	ELOY BERNARDO PAREDES JARAMA	TÍTULO PROFESIONAL	TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ENFERMERÍA	ENFERMERÍA	FILIAL LIMA	PÉRDIDA	INFORME N° 042-2017/DGT-UCV, 10/03/2017
5	ALBERTO YAMUNAQUE SAMAME	TÍTULO PROFESIONAL	TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO	DERECHO	FILIAL TRUJILLO	PÉRDIDA	INFORME N° 043-2017/DGT-UCV, 10/03/2017

EL PRIMERO CORRESPONDÍA AL INFORME N° 034-2017/DGT-UCV, DEL 10 DE MARZO DEL AÑO 2017, PERTENECIENTE A LA EGRESADA DE LA SEDE TRUJILLO, SANDRA LEIDY ZAPATA GARCES QUIEN SOLICITABA DUPLICADO DE SU DIPLOMA DE TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA: COMUNICACIÓN INTEGRAL, POR PÉRDIDA DEL MISMO. AÑADIÓ QUE EL EXPEDIENTE CUMPLÍA CON TODOS LOS REQUISITOS PARA OTORGARLE EL CORRESPONDIENTE DUPLICADO.

EL SEGUNDO CASO CORRESPONDÍA AL INFORME N° 035-2017/DGT-UCV, DEL 10 DE MARZO DEL AÑO 2017, PERTENECIENTE AL EGRESADO DE LA SEDE TRUJILLO, JUAN LOAYZA QUISPE QUIEN SOLICITABA DUPLICADO DE SU DIPLOMA DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN SECUNDARIA, POR PÉRDIDA DEL MISMO. AÑADIÓ QUE EL EXPEDIENTE CUMPLÍA CON TODOS LOS REQUISITOS PARA OTORGARLE EL CORRESPONDIENTE DUPLICADO.

EL TERCER CASO CORRESPONDÍA AL INFORME N° 037-2017/DGT-UCV, DEL 23 DE MARZO DE 2017, PERTENECIENTE A LA EGRESADA DE LA SEDE TRUJILLO, FLORIÁN ALARCÓN FIORELA AYME QUIEN SOLICITABA DUPLICADOS DE SUS DIPLOMAS DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN DERECHO Y DE SU TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADA, POR PÉRDIDA DE LOS MISMOS. AÑADIÓ QUE EL EXPEDIENTE CUMPLÍA CON TODOS LOS REQUISITOS PARA OTORGARLE LOS CORRESPONDIENTES DUPLICADOS.

EL CUARTO CORRESPONDÍA AL INFORME N° 042-2017/DGT-UCV, DEL 28 DE MARZO DEL AÑO 2017, PERTENECIENTE AL EGRESADO DE LA FILIAL LIMA, ELOY BERNARDO PAREDES JARAMA QUIEN SOLICITABA DUPLICADO DE SU DIPLOMA DE TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ENFERMERÍA, POR PÉRDIDA DEL MISMO. AÑADIÓ QUE EL EXPEDIENTE CUMPLÍA CON TODOS LOS REQUISITOS PARA OTORGARLE EL CORRESPONDIENTE DUPLICADO.

EL QUINTO CORRESPONDÍA AL INFORME N° 043-2017/DGT-UCV, DEL 28 DE MARZO DEL AÑO 2017, PERTENECIENTE AL EGRESADO DE LA SEDE TRUJILLO, ALBERTO YAMUNAQUÉ SAMAMÉ QUIEN SOLICITABA DUPLICADO DE SU DIPLOMA DE TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO, POR PÉRDIDA DEL MISMO. AÑADIÓ QUE EL EXPEDIENTE CUMPLÍA CON TODOS LOS REQUISITOS PARA OTORGARLE EL CORRESPONDIENTE DUPLICADO.

A CONTINUACIÓN SE TOMARON LOS ACUERDOS SIGUIENTES:

ACUERDO 30: APROBAR LA SOLICITUD DE EMISIÓN DEL DUPLICADO DE SU DIPLOMA DE TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA: COMUNICACIÓN INTEGRAL PRESENTADA POR LA EGRESADA SANDRA LEIDY ZAPATA GARCES QUIEN LO SOLICITABA, POR PÉRDIDA DEL DOCUMENTO ORIGINAL.

ACUERDO 31: APROBAR LA SOLICITUD DE EMISIÓN DEL DUPLICADO DE SU DIPLOMA DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN SECUNDARIA, PRESENTADA POR EL EGRESADO JUAN LOAYZA QUISPE QUIEN SOLICITABA DUPLICADO DE SU DIPLOMA, POR PÉRDIDA DEL DOCUMENTO ORIGINAL.

ACUERDO 32: APROBAR LA SOLICITUD DE EMISIÓN DE LOS DUPLICADOS DE SUS DIPLOMAS DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN DERECHO Y DE SU TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADA, PRESENTADA POR LA EGRESADA FLORIÁN ALARCÓN FIORELA AYME POR PÉRDIDA DE LOS DOCUMENTOS ORIGINALES.

ACUERDO 33: APROBAR LA SOLICITUD DE EMISIÓN DEL DUPLICADO DE SU DIPLOMA DE TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ENFERMERÍA PRESENTADA POR EL EGRESADO ELOY BERNARDO PAREDES JARAMA, POR PÉRDIDA DEL DOCUMENTO ORIGINAL.

ACUERDO 34: APROBAR LA SOLICITUD DE EMISIÓN DEL DUPLICADO DE SU DIPLOMA DE TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO PRESENTADA POR EL EGRESADO ALBERTO YAMUNAQUÉ SAMAMÉ, POR PÉRDIDA DEL DOCUMENTO ORIGINAL.

ACUERDO 35: ENCARGAR AL DIRECTOR DE GRADOS Y TÍTULOS, PROFESOR GUILLERMO ARANA NOVOA, QUE DISPONGA LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDO DEL 07 AL 34 DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO.

ACUERDO 36: ENCARGAR A LA DIRECCIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS QUE ELABORE UNA TABLA ACUMULATIVA DE GRADUADOS Y TITULADOS POR CARRERA PROFESIONAL, PARA EVALUAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE GRADUADOS Y TITULADOS, POR UNIDAD ACADÉMICA Y FILIAL.

CUARTO PUNTO: PROCESOS DISCIPLINARIOS

4.1. PROCESO DISCIPLINARIO DE LA ESTUDIANTE BIBY BELÉN LARREA MONTEZA

EL RECTOR PIDIÓ AL SECRETARIO GENERAL QUE EXPUSIERA SUCINTAMENTE EL CASO PARA RECORDÁRSELO A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO ASISTENTES.

EL SECRETARIO GENERAL RECORDÓ A LOS PRESENTES QUE LA ESTUDIANTE BIBY BELÉN LARREA MONTEZA, ESTUDIANTE DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL EN LA FILIAL LIMA, FUE BENEFICIARIA DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD ACADÉMICA, BECAS Y PASANTÍAS DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO FILIAL LIMA Y EN ESA CONDICIÓN REALIZABA ESTUDIOS EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO.

AÑADIÓ QUE LA DIRECTORA DE COOPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO HABÍA REMITIDO UN INFORME A LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SEÑALANDO QUE LA ALUMNA DE NACIONALIDAD ARGENTINA KAREN DIAMELLA KNELL, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR, ARGENTINA, HABÍA DENUNCIADO ANTE SU DESPACHO HABER SIDO VÍCTIMA DE ROBO POR PARTE DE UNA DE SUS COMPAÑERAS DE LA RESIDENCIA FAMILIAR DONDE HABITABA. ALGUNA DE ELLAS HABÍA SUSTRAÍDO SU TARJETA DE CRÉDITO CON LA QUE REALIZARON TRES COMPRAS. PRESENTÓ SU DENUNCIA ACOMPAÑADA DE DOCUMENTOS PROBATORIOS, ENTRE ELLOS LAS FOTOGRAFÍAS Y EL RECIBO DE COMPRA FIRMADO POR LA PERSONA QUE COMETIÓ EL ACTO. LAS IMÁGENES PRESENTADAS CORRESPONDEN A SU COMPAÑERA DE HABITACIÓN, LA ALUMNA BIBY BELEN LARREA MONTEZA.

ANTE ESTOS HECHOS PROBADOS, EN PRESENCIA DE OTRAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS SE LE SOLICITÓ A LA ALUMNA BIBY BELEN LARREA MONTEZA QUE REPARARA EL DAÑO Y REGRESARA DE INMEDIATO A SU PAÍS, PARA EVITAR LAS CONSECUENCIAS DE ÍNDOLE PENAL. EL INFORME AGREGA QUE LA SEÑORITA LARREA MONTEZA RECONOCIÓ LOS HECHOS Y ACEPTÓ LAS CONDICIONES SEÑALADAS.

EL 30 DE SETIEMBRE DE 2016, LA ESTUDIANTE BIBY BELÉN LARREA MONTEZA FUE NOTIFICADA POR ESCRITO Y SE LE PIDIÓ QUE PRESENTE SU DESCARGO POR ESCRITO EN TRES DÍAS HÁBILES. LA ESTUDIANTE LARREA MONTEZA PRESENTÓ SU ESCRITO DE DESCARGOS EL 05 DE OCTUBRE DE 2016.

EL TRIBUNAL DE HONOR EN CUMPLIMIENTO DE SU FUNCIÓN HABÍA ANALIZADO LOS DESCARGOS Y LAS PRUEBAS OFRECIDAS:

1. EL INFORME DE LA DIRECTORA DE COOPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO.
2. LA DENUNCIA REALIZADA ANTE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO.
3. LAS FOTOGRAFÍAS DONDE FIGURA LA ESTUDIANTE DENUNCIADA ADQUIRIENDO BIENES CON LA TARJETA DE CRÉDITO SUSTRAÍDA INDEBIDAMENTE.

DEL ANÁLISIS REALIZADO, EL TRIBUNAL DE HONOR HA CONCLUIDO QUE LA ESTUDIANTE BIBY BELEN LARREA MONTEZA SE ENCUENTRA INVOLUCRADA EN ACTOS DELICTIVOS QUE AFECTAN LA IMAGEN DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO.

POR OTRA PARTE, CON SU ACCIONAR LA ALUMNA BIBY BELÉN LARREA MONTEZA HA VIOLADO LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN EL REGLAMENTO DE RÉGIMEN DISCIPLINARIO PARA ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO; IGUALMENTE HA INCUMPLIDO LO ESTABLECIDO EN LA DECLARACIÓN JURADA DE MOVILIDAD ACADÉMICA, BECAS Y PASANTÍAS DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO QUE FUE SUSCRITA POR ELLA ANTES DE PARTIR.

POR LAS RAZONES EXPUESTAS, EL TRIBUNAL DE HONOR PROPONE QUE LA ESTUDIANTE BIBY BELÉN LARREA MONTEZA DEBE SER SANCIONADA CON LA SEPARACIÓN DEFINITIVA DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO, CONFORME LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 12 LITERAL C) DEL REGLAMENTO DE RÉGIMEN DISCIPLINARIO PARA ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO.

EL TRIBUNAL FUNDAMENTA SU PROPUESTA CON LAS RAZONES SIGUIENTES:

1. LOS HECHOS DENUNCIADOS CALIFICAN COMO ACTOS DELICTIVOS COMETIDOS POR LA ESTUDIANTYE BIBY BELÉN LARREA MONTEZA EN EL PAÍS RECEPTOR.
2. LAS CONSECUENCIAS DE LAS FALTAS COMETIDAS POR LA ESTUDIANTE BIBY BELÉN LARREA MONTEZA REPERCUTEN DE MANERA DESFAVORABLE EN LA IMAGEN DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO Y DE LOS MIEMBROS DE SU COMUNIDAD.
3. LA SANCIÓN A APLICAR A LA ESTUDIANTE BIBY BELÉN LARREA MONTEZA DEBE SER DRÁSTICA Y EJEMPLARIZADORA.

CONCLUIDA LA EXPOSICIÓN, EL RECTOR PREGUNTÓ A LOS PRESENTES SI QUERÍAN PRONUNCIARSE SOBRE EL CASO. EL DR. RICARDO MANUEL DELGADO ARANA SOLICITÓ LA PALABRA PARA MANIFESTAR QUE COMO DECANO SE SENTÍA MUY TRISTE Y AVERGONZADO POR LOS HECHOS PROTAGONIZADOS POR UNA DE NUESTRAS ALUMNAS EN UNA UNIVERSIDAD EXTRANJERA, SOBRE TODO POR TRATARSE DE UNA ALUMNA DE SU FACULTAD; Y PROPUSO QUE EN LO SUCESIVO, PARA EVITAR ESTE TIPO DE HECHOS TRISTES Y BOCHORNOSOS, ANTES DE APROBAR ESTOS INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES QUE CONSTITUYEN UN PRIVILEGIO, LOS BENEFICIARIOS DEBEN SER ENTREVISTADOS PARA ACONSEJARLES Y RECOMENDARLES QUE OBSERVEN CONDUCTAS DECOROSAS, ACORDES CON SU CONDICIÓN DE REPRESENTANTES DE NUESTRA INSTITUCIÓN.

A CONTINUACIÓN SE TOMÓ LOS ACUERDOS SIGUIENTES:

ACUERDO 37: APROBAR POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL TRIBUNAL DE HONOR DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO FILIAL LIMA, EN CONSECUENCIA SE SEPARA DEFINITIVAMENTE DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO A LA ESTUDIANTE DE INGENIERÍA CIVIL, FILIAL LIMA, BIBY BELÉN LARREA MONTEZA.

ACUERDO 38: COMUNICAR EL ACUERDO A LA DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO.

ACUERDO 39: RECOMENDAR A LA DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL QUE EN LO SUCESIVO, NUESTROS ALUMNOS QUE PARTICIPEN EN LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL SEAN PREVIAMENTE PREPARADOS, ESPECIALMENTE EN LO CONCERNIENTE A LOS REGLAMENTOS Y OBLIGACIONES TANTO DE NUESTRA UNIVERSIDAD COMO DE LAS UNIVERSIDADES RECEPTORAS.

4.2. PROCESOS DISCIPLINARIOS –UCV CHICLAYO

EL RECTOR CEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL DR. HERACLIO CAMPANA AÑASCO, VICERRECTOR ACADÉMICO, PIDIÉNDOLE QUE EXPUSIERA EL CASO SUCINTAMENTE PARA ILUSTRACIÓN DE LOS PRESENTES.

EL DR. HERACLIO CAMPANA DIJO QUE SE TRATABA DE UN CASO MUY COMPLEJO QUE INVOLUCRABA A ESTUDIANTES DE DERECHO E INGENIERÍA DE LA FILIAL CHICLAYO QUIENES HABIENDO SALIDO DESAPROBADOS EN ALGUNAS EXPERIENCIAS CURRICULARES HABÍAN SIDO PROMOVIDOS AL SEMESTRE SIGUIENTE. LA INVESTIGACIÓN REALIZADA HABÍA PÉRMITIDO ENCONTRAR CALIFICATIVOS Y ACTAS ADULTERADAS EN EL SISTEMA TRILCE

A CONTINUACIÓN DETALLÓ QUE EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2016-I, EL DOCENTE RAMÓN DE JESÚS SAMILLÁN FARRO, PROFESOR DE LA ESCUELA DE INGENIERÍA CIVIL SE PERCATÓ QUE ALGUNOS ESTUDIANTES QUE ÉL HABÍA DESAPROBADO EN EL SEMESTRE ACADÉMICO ANTERIOR (2015-II) ESTABAN MATRICULADOS EN EL SIGUIENTE CURSO, SIN HABER APROBADO PREVIAMENTE EL CURSO REQUISITO DEL SEMESTRE ANTERIOR. HECHO QUE LO COMUNICA A LA DOCENTE DE INGENIERÍA CIVIL CECILIA HUAMÁN LÓPEZ, QUIEN SE ENCONTRABA EN LABORES ADMINISTRATIVAS. LA MENCIONADA DOCENTE VERIFICÓ LO INFORMADO Y PROCEDIÓ A COMUNICAR LOS HECHOS, EN EL DÍA, AL DIRECTOR ACADÉMICO DE LA UCV-CHICLAYO.

INFORMADO DE LO ACONTECIDO, MEDIANTE CARTA N.° 003-16-DG-UCV-CH, DEL 27 DE ABRIL DE 2016, EL MGTR. RAÚL VALENCIA MEDINA, DIRECTOR GENERAL DE LA UCV FILIAL CHICLAYO, REMITE AL TRIBUNAL DE HONOR DE LA MENCIONADA FILIAL EL CASO DE UNA SUPUESTA MANIPULACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE NOTAS EN EL SISTEMA ACADÉMICO TRILCE, PIDIÉNDOLES QUE SE AVOQUEN EN EL CONOCIMIENTO DEL MISMO Y QUE INFORMEN DE LOS RESULTADOS A SU DESPACHO;

ANTE LOS HECHOS INFORMADOS, SE SOLICITA A LOS INGENIEROS CARLOS DÍAZ PINGO, JEFE DE REGISTROS ACADÉMICOS Y GRADOS Y TÍTULOS, Y AL INGENIERO ALAN SAAVEDRA ARROYO, JEFE DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE LA UCV CHICLAYO, REVISAR EL CONTENIDO DE LAS ACTAS DE NOTAS Y LAS NOTAS CONTENIDAS EN LOS REGISTROS DE NOTAS, ASÍ COMO LAS DEMÁS TRANSACCIONES QUE SE ENCUENTREN GRABADAS EN EL SISTEMA E INFORMACIÓN QUE SEA ÚTIL PARA ESCLARECER LOS HECHOS. LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EMITE EL INFORME DE LOS CAMBIOS Y LAS TRANSACCIONES REALIZADAS DE CADA ESTUDIANTE. HABIENDO IDENTIFICADO 73 CASOS DE PERSONAS QUE APARENTEMENTE PARTICIPARON EN LAS MODIFICACIONES DE NOTAS EN EL SISTEMA TRILCE.

LOS HECHOS ACREDITADOS EN LA INVESTIGACIÓN CORRESPONDEN A LAS ALTERACIONES DE NOTAS EN LAS EXPERIENCIAS CURRICULARES DE DISEÑO DE CONCRETO ARMADO I, INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN II, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, CULTURA AMBIENTAL E HIDROLOGÍA, EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2015-II. DEL REGISTRO DE TRANSACCIONES DE NOTAS DEL SISTEMA TRILCE SE OBSERVAN DIVERSAS MODIFICACIONES POR UN MISMO USUARIO DIFERENTE AL DE LOS DOCENTES AUTORIZADOS.

ENTRE LOS ALUMNOS IDENTIFICADOS, EN UN PRIMER MOMENTO, MEDIANTE LA CORRESPONDIENTE RESOLUCIÓN DIRECTORAL, SE LES HA ABIERTO PROCESO DISCIPLINARIO POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE FALTA CONSISTENTE EN LA FALSIFICACIÓN O ADULTERACIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES, TIPIFICADA EN EL ARTÍCULO 9, INCISO F) DEL REGLAMENTO DEL RÉGIMEN DISCIPLINARIO PARA ESTUDIANTES, EL CUAL IMPLICA ADEMÁS EL USO DE DICHO DOCUMENTO A SABIENDAS QUE ES ADULTERADO O FALSO, A LOS ALUMNOS SIGUIENTES:

1. ACUÑA FLORES JOSÉ ÁNGEL MARTÍN
2. SÁNCHEZ SIPION ARTURO ALEXANDER
3. CABALLERO PISFIL FLORENCIA LEONOR DE LOS MILAGROS
4. PADILLA REAÑO ILIANA NAOMI
5. ESTRADA LAVALLE NATHALY ANTONUETT DE LOS MILAGROS

6. RIMBALDI ROJAS IRALDI JESÚS
7. GONZALEZ GONZALEZ YAN CARLOS
8. CARRASCO HERRERA SARA ALBANIA
9. SEMPERTEGUI SÁNCHEZ BRAIN EDUARDO
10. PAICO SAAVEDRA VÍCTOR FRANCISCO.

EN TODOS LOS CASOS, EL TRIBUNAL DE HONOR HA RESPETADO ESCRUPULOSAMENTE EL DEBIDO PROCESO Y DEL MISMO MODO HA RESPETADO EL DERECHO A LA LEGÍTIMA DEFENSA QUE TIENE CADA ACUSADO, EN TAL SENTIDO CUMPLIÓ CON LA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN, RECIBIÓ LOS DESCARGOS CORRESPONDIENTES, CONFRONTÓ A LOS PROCESADOS Y LUEGO DE CONCLUIR SU LABOR INVESTIGATORIA, MEDIANTE INFORME N.° 05-2016-TH, DEL 25 DE OCTUBRE DE 2016, HA RECOMENDADO AL CONSEJO UNIVERSITARIO TRES TIPOS DE SANCIONES:

SANCIÓN DE SEPARACIÓN PARA LOS ESTUDIANTES:

1. ACUÑA FLORES JOSÉ ÁNGEL MARTÍN
2. SÁNCHEZ SIPION ARTURO ALEXANDER

SANCIÓN DE SUSPENSIÓN TEMPORAL POR DOS SEMESTRES ACADÉMICOS A LOS ESTUDIANTES:

3. CABALLERO PISFIL FLORENCIA LEONOR DE LOS MILAGROS
4. **PADILLA REAÑO ILIANA NAOMI**
5. ESTRADA LAVALLE NATHALY ANTONUETT DE LOS MILAGROS
6. RIMBALDI ROJAS IRALDI JESÚS
7. GONZALEZ GONZALEZ YAN CARLOS
8. CARRASCO HERRERA SARA ALBANIA
9. SEMPERTEGUI SÁNCHEZ BRAIN EDUARDO

SANCIÓN DE SUSPENSIÓN TEMPORAL POR UN SEMESTRE ACADÉMICO AL ESTUDIANTE:

10. PAICO SAAVEDRA VÍCTOR FRANCISCO (SUSPENSIÓN UN SEMESTRE)

CONCLUIDO EL INFORME, EL RECTOR AUTORIZÓ A LOS PRESENTES QUE QUISIERAN HACERLO, A TOMAR LA PALABRA. LA DRA. MERCEDES LÓPEZ GARCÍA, VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y CALIDAD, RECORDÓ QUE EN LA UCV PRETENDEMOS FORMAR PERSONAS, PERO QUE ANTE ESTOS HECHOS NO PODÍA EVITAR SE PREGUNTARSE ¿QUÉ TIPO DE PROFESIONALES ESTAMOS FORMANDO? ¿CUÁN ACERTADOS ESTAMOS EN LA LABOR EDUCATIVA QUE REALIZAMOS? CONCLUYÓ PIDIENDO AL CONSEJO UNIVERSITARIO RESPALDAR LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL TRIBUNAL DE HONOR DE LA UCV- FILIAL CHICLAYO.

LA DRA. ANA TERESA FERNÁNDEZ GILL, DIRECTORA ACADÉMICA DE LA SEDE TRUJILLO, MANIFESTÓ SU EXTRAÑEZA DE QUE HAYA DIRECTORES DE ESCUELA INVOLUCRADOS EN EL CAMBIO DE LOS CALIFICATIVOS QUE SE HA PRODUCIDO EN CHICLAYO, CUANDO POR SUS FUNCIONES INHERENTES NINGÚN DIRECTOR DE ESCUELA ESTÁ FACULTADO PARA REALIZAR CAMBIOS DE CALIFICATIVOS EN EL SISTEMA. RECOMENDÓ TAMBIÉN QUE EL CONSEJO UNIVERSITARIO DEBE DAR TODO SU RESPALDO A LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE HONOR DE LA FILIAL CHICLAYO QUE HA REALIZADO LA INVESTIGACIÓN.

EL DR. JUAN QUIJANO PACHECO, DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, RECOMENDÓ QUE SE TENGA ESPECIAL CUIDADO DE QUE TODO LO ACTUADO POR EL TRIBUNAL DE HONOR ESTÉ LEGALMENTE IMPECABLE. ADEMÁS RECOMENDÓ QUE PARA LO SUCESIVO, EL VICERRECTOR ACADÉMICO Y EL CONSEJO ACADÉMICO AÑADAN

AL SISTEMA DE REGISTRO DE NOTAS, OTROS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL Y SEGURIDAD PARA EVITAR QUE A FUTURO SE VUELVAN A REPETIR OTROS CASOS SIMILARES.

LA DRA. BERTHA ULLOS RUBIO, DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN, MANIFESTÓ QUE LAMENTABLEMENTE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS INSTITUCIONALES NO SON ABSOLUTAMENTE SEGUROS, REFIRIENDO SU EXPERIENCIA PERSONAL AL RESPECTO; POR LO QUE– COMO LO HACEN OTRAS INSTITUCIONES– RECOMENDÓ QUE DEBÍA CONVERTIRSE EN UNA BUENA PRÁCTICA EN FAVOR DE LA SEGURIDAD DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS, LAS AUDITORÍAS PERIÓDICAS DE LOS MISMOS, LAS QUE DEBEN SER ENCARGADAS A PROFESIONALES EXPERTOS EXTERNOS, PARA ASEGURAR LA OBJETIVIDAD DE LOS RESULTADOS Y RECOMENDACIONES.

EL DR. HUMBERTO LLEMPÉN INFORMÓ A LOS PRESENTES QUE SOBRE ESTE TEMA DE LA SEGURIDAD DE LOS SISTEMAS, YA SE ESTÁ TRABAJANDO.
CONCLUIDAS LAS INTERVENCIONES SE TOMARON LOS ACUERDOS SIGUIENTES:

ACUERDO 40: APROBAR POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DE SANCIÓN PRESENTADA POR EL TRIBUNAL DE HONOR DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO FILIAL CHICLAYO DE SEPARAR DEFINITIVAMENTE A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO FILIAL CHICLAYO SEÑORES: ACUÑA FLORES JOSÉ ÁNGEL MARTÍN Y SÁNCHEZ SIPION ARTURO ALEXANDER.

ACUERDO 41: APROBAR POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DE SANCIÓN PRESENTADA POR EL TRIBUNAL DE HONOR DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO FILIAL CHICLAYO, DE SUSPENDER TEMPORALMENTE POR DOS SEMESTRES ACADÉMICOS A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO FILIAL CHICLAYO SEÑORES: CABALLERO PISFIL FLORENCIA LEONOR DE LOS MILAGROS, PADILLA REAÑO ILIANA NAOMI, ESTRADA LAVALLE NATHALY ANTONUETT DE LOS MILAGROS, RIMBALDI ROJAS IRALDI JESÚS, GONZALEZ GONZALEZ YAN CARLOS,CARRASCO HERRERA SARA ALBANIA Y SEMPERTEGUI SÁNCHEZ BRAIN EDUARDO.

ACUERDO 42: APROBAR POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DE SANCIÓN PRESENTADA POR EL TRIBUNAL DE HONOR DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO FILIAL CHICLAYO, DE SUSPENDER TEMPORALMENTE POR UN SEMESTRE ACADÉMICO AL ESTUDIANTE DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO FILIAL CHICLAYO SEÑOR: PAICO SAAVEDRA VÍCTOR FRANCISCO.

4.3. PROCESO DISCIPLINARIO – PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS –SUBE TRUJILLO

EL RECTOR PIDIÓ AL SECRETARIO GENERAL QUE DIERA LECTURA A LA COMUNICACIÓN REMITIDA POR EL ESTUDIANTE LUIS MANASES SALDAÑA PINEDO. POR LA LECTURA REALIZADA SE CONOCIÓ QUE EL ALUMNO SALDAÑA PINEDO ESTUDIA ADMINISTRACIÓN EN EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS (SUBE), PERTENECE AL GRUPO 28-B. ÉL MANIFIESTA HABER SIDO VÍCTIMA DE AGRESIÓN VERBAL Y FÍSICA POR PARTE DE SU COMPAÑERO DE ESTUDIOS ROBERTO KAMICHE MORANTE. LOS HECHOS SE SUSCITARON EL MIÉRCOLES 22 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, APROXIMADAMENTE A LAS 10:30 P.M. BAJO LA MODALIDAD DE AMENAZA DE AGRESIÓN HACIA ÉL Y FALTA DE RESPETO HACIA DOS COMPAÑERAS DE CLASES QUE HACÍAN UNA EXPOSICIÓN ANTE EL PROFESOR RONALD ALBERCA, DOCENTE DEL CURSO DE FINANZAS INTERNACIONALES. POSTERIORMENTE SE PRODUJO OTRA AGRESIÓN FÍSICA Y VERBAL EN LA PUERTA DE LA AVENIDA PAUJILES. FUERON TESTIGOS PRESENCIALES LOS MIEMBROS DE SEGURIDAD

DE LA UNIVERSIDAD; ADEMÁS, EXISTE LA GRABACIÓN DE LA CÁMARA DE SEGURIDAD. EL DENUNCIANTE AÑADE QUE ESTA ACTITUD HOSTIL NO ERA NUEVA PORQUE EN OTRA OPORTUNIDAD EL ESTUDIANTE KAMICHE MORANTE AGREDIÓ VERBALMENTE A LA ESTUDIANTE PAOLA PAJARES BECERRIL QUIEN SE VIO OBLIGADA A LLAMAR A SU ESPOSO PARA PROTEGERLA.

LA CARTA FINALIZA PIDIENDO QUE EN APLICACIÓNDEL REGLAMENTO DISCIPLINARIO PARA ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO DE TRUJILLO, SE SEPARE AL ESTUDIANTE KAMICHE MORANTE POR SUS ACCIONES VIOLENTAS Y AGRESIVAS.

EL SECRETARIO GENERAL INFORMÓ TAMBIÉN QUE EL JEFE DE SEGURIDAD, LICENCIADO RICARDO ALVARADO VILLENA, CON FECHA 28 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, HA ELEVADO EL INFORME N° 008-2017-SEG-Y UNIDADES MÓVILES, RESPECTO DE LOS HECHOS MATERIA DE LA DENUNCIA, ACOMPAÑANDO UN DISCO COMPACTO CON LA GRABACIÓN DE LA CÁMARA DE SEGURIDAD SOBRE EL INCIDENTE DE AGRESIÓN FÍSICA Y VERBAL PRODUCIDO EN LA PUERTA DE LA AVENIDA LOS PAUJILES.

CONCLUIDA LA INFORMACIÓN SE TOMÓ EL ACUERDO SIGUIENTE:

ACUERDO 43: ABRIR PROCESO DISCIPLINARIO CONTRA EL ESTUDIANTE DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA ADULTOS SR. ROBERTO KAMICHE MORANTE Y REMITIR TODO LO ACTUADO AL TRIBUNAL DE HONOR DE LA SEDE TRUJILLO.

5. OTROS

5.1. DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE HONOR

EL DR. HERACLIO CAMPANA MANIFESTÓ QUE ANTE EL INCREMENTO DE CONDUCTAS ESTUDIANTILES QUE VULNERAN LOS REGLAMENTOS INSTITUCIONALES, COMO UNA MEDIDA TENDIENTE A COLABORAR EN LA SOLUCIÓN DEL PPROBLEMA, EN COORDINACIÓN CON LOS DIRECTORES GENERALES, HABÍAN CONFORMADO LOS TRIBUNALES DE HONOR DE TODOS LOS CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO, LOS QUE HABÍAN SIDO CONSTITUIDOS POR DOCENTES DE TIEMPO COMPLETO DEL CORRESPONDIENTE CAMPUS, MOSTRANDO LA PROPUESTA ELABORADA.

EL RECTOR CONSULTÓ A LOS PRESENTES SI ALGUNO QUERÍA EMITIR OPINIÓN AL RESPECTO.

EL DR. RICARDO DELGADO ARANA, DECANO DE INGENIERÍA, RECOMENDÓ QUE ANTES DE APROBAR LA PROPUESTA DEL VICERRECTOR ACADÉMICO DEBÍA HACERSE UNA EVALUACIÓN MÁS PROFUNDA DE LAS PERSONAS ELEGIDAS PARA ASEGURAR TRIBUNALES MÁS IDENTIFICADOS CON LA INSTITUCIÓN.

LA DRA. ADELÍ ZAVALETA PITA, DECANA DE ARQUITECTURA, MANIFESTÓ QUE POR LA NATURALEZA DE LA TAREA QUE DEBEN CUMPLIR LOS TRIBUNALES, Y POR SU FORMACIÓN PROFESIONAL, ELLA SUGERÍA QUE DEBÍA DESIGNARSE A DOS ABOGADOS EN CADA TRIBUNAL DE HONOR.

EL DR. JUAN QUIJANO PACHECO OPINÓ QUE LA PROPUESTA DEL DR. HERACLIO CAMPANA AVALABA LAS PROPUESTAS QUE HABÍAN HECHO PREVIAMENTE LOS DIRECTORES GENERALES DE CADA CAMPUS, QUIENES SE SUPONE SON LOS QUE MEJOR CONOCEN A SUS DOCENTES, POR LO QUE RECOMENDABA QUE HABÍA QUE RESPALDARLA TAMBIÉN. FINALMENTE SUGIRIÓ QUE SE BAJARA LA CARGA LECTIVA DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE HONOR PARA QUE DEDIQUEN UN POCO MÁS DE TIEMPO A SU TAREA JURISDICCIONAL.

CONCLUIDAS LAS INTERVENCIONES SE ACORDÓ:

ACUERDO 44: DESIGNAR POR UNANIMIDAD LOS TRIBUNALES DE HONOR DE LOS CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO PROPUESTOS POR EL DR. HERACLIO CAMPANA AÑASCO, VICERRECTOR ACADÉMICO, LOS QUE QUEDAN CONSTITUIDOS POR LOS PROFESIONALES SIGUIENTES:

UCV- SEDE TRUJILLO
- *Dra. JEANNETTE TANTALEÁN RODRÍGUEZ*
- *Dr. ALEJANDRO INDALECIO BERMEJO SÁNCHEZ*
- *Mgtr. MARIA ELENA GAMARRA SÁNCHEZ*

UCV- FILIAL PIURA
- *Ing. MARTINEZ SERNAQUE, MARLON NELSON (Preside)*
- *Abog. OTINIANO SOLER, DARIO GABRIEL*
- *Arq. FERNANDEZ SANTOS, DIANA YESSENIA*

UCV- FILIAL CHICLAYO
- *Mgtr. BACA SALAZAR, MAGDALENA MONICA (Preside)*
- *Mgtr. MARINI SALDAÑA, SYLVIA YUDY*
- *Mgtr. CALLAO ALARCON, MARCELINO*

UCV- FILIAL CHIMBOTE
- *Mgtr. ROMERO HIDALGO, CHRISTIAN ANTONIO (Preside)*
- *Dra. SALAS SANCHEZ, ROSA MARIA*
- *Mgtr. LINARES CASTILLO, OSCAR MARCELO*

UCV- FILIAL TARAPOTO
- *Mgtr. SAAVEDRA SILVA, LUZ AURORA (Preside)*
- *Mgtr. CALLACNA PONCE, LUIS GIBSON*
- *Ing. RIOS GARCIA, RODDY*

UCV- FILIAL LIMA, CAMPUS LOS OLIVOS:
- *Mgtr. MARQUEZ MORENO, JIMMY ROMULO (Preside)*
- *Dra. CUBAS ROMERO, TANIHT LISSETH*
- *Ing. BLANCO RUIZ, JORGE MAX*

UCV- FILIAL LIMA, CAMPUS SAN JUAN DE LURIGANCHO
- *Abog. BUENO BASOMBRIO, VICTOR ALFREDO (Preside)*
- *Dr. DELGADO ARENAS, RAUL*
- *Dr. MONTOYA MOLINA, JULIO RAUL*

UCV- FILIAL LIMA, CAMPUS ATE
- *Psi. ARCOS SEVILLA, ANTUANETT ORIELE YASSER (Preside)*
- *Mgtr. PINTO BOURONCLE, YOLANDA MARIA*
- *Mgtr. ORTEGA GOMERO, SANTIAGO ALEJANDRO*

UCV- FILIAL LIMA, CAMPUS CALLAO
- *Mgtr. BERROSPI ACOSTA, ALAN FELIX (Preside)*
- *Mgtr. PEREZ RUIBAL REGALADO, ELIANA*
- *Psi. AGUILAR MORI, KARIM*

ACUERDO 45: PRECISAR QUE LA DESIGNACIÓN DE LOS TRIBUNALES DE HONOR DE LOS CAMPUS DE LA UCV TENDRÁ UNA DURACIÓN DE DOCE MESES CONTADOS DESDE EL DÍA SIGUIENTE DE LA PUBLICACIÓN DE LA CORRESPONDIENTE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO.

5.2. COMUNICACIONES DE LA SUNEDU

EL RECTOR INFORMÓ QUE CON FECHA 14 DE MARZO SE HABÍA PUBLICADO LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 008-2017-SUNEDU/CD QUE APRUEBA LAS *"MEDIDAS DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL"* Y *"EL REGLAMENTO DE LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL"*. AL RESPECTO OPINÓ QUE LAS NUEVAS NORMAS TENDRÍAN UN GRAN IMPACTO EN EL PROCESO DE LICENCIAMIENTO DE LAS UNIVERSIDADES, PO LO QUE RECOMENDABA A TODOS LOS PRESENTES QUE EL DOCUMENTO SEA ESTUDIADO POR TODOS Y QUE LO HAGAN EXTENSIVO A LAS AUTORIDADES DE TODOS LOS CAMPUS.

A CONTINUACIÓN SE ACORDÓ:

ACUERDO 46: ENCARGAR AL VICERRECTORADO ACADÉMICO LA DIFUSIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 008-2017-SUNEDU/CD QUE APRUEBA LAS *"MEDIDAS DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL"* Y *"EL REGLAMENTO DE LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL"*, PARA SU CONOCIMIENTO Y APLICACIÓN.

ACUERDO 47: ENCARGAR A LAS DIRECCIONES DE CALIDAD DE TODOS LOS CAMPUS QUE INFORMEN SOBRE LOS ASPECTOS EN QUE LA RESOLUCIÓN 008-2017-SUNEDU/CD FAVORECE EL TRABAJO DE LICENCIAMIENTO QUE REALIZAN.

ACUERDO 48: ENCARGAR A TODAS LAS UNIDADES ACADÉMICAS QUE PREPAREN INFORMACIÓN SOBRE LOS DAÑOS SUFRIDOS EN SUS INSTALACIONES Y EQUIPOS, COMO CONSECUENCIA DE LOS DESASTRES NATURALES Y QUE ESTÉN AFECTANDO EL PROCESO DE LICENCIAMIENTO; ASIMISMO, INFORMAR SOBRE LOS TIEMPOS APROXIMADOS QUE CONSIDEREN NECESARIOS PARA LAS REPARACIONES Y REPOSICIÓN DE EQUIPOS. LA FINALIDAD ES CONSOLIDARLOS Y ELEVAR UN INFORME INSTITUCIONAL LA SUNEDU.

5.3. CORRECCIÓN DE DIPLOMA

EL SECRETARIO GENERAL PRECISÓ QUE ESTE CASO CORRESPONDE A LA GESTIÓN DE LA DR. GIOCONDA BELLOMO MONTALVO EN LA SECRETARÍA GENERAL. SINTETIZÓ EL PROBLEMA INFORMANDO QUE A LA SRA. AÍDA MARITZA VARAS HUALLPA DE ARROYO, EGRESADA DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN, LA DIRECCIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS DE NUESTRA UNIVERSIDAD LE HABÍA EXPEDIDO UN DIPLOMA OTORGÁNDOLE EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN CON SU NOMBRE DE SOLTERA: AÍDA MARITZA VARAS HUALLPA. ANTE ESTE HECHO, LA INTERESADA HABÍA EXIGIDO QUE SE LE EXTIENDA EL DIPLOMA CON SU NOMBRE DE CASADA. LA DIRECCIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS HABÍA REALIZADO LA CORRECCIÓN EN EL MISMO DIPLOMA; PERO LA ENMENDADURA ERA NOTORIA POR LO QUE LA SRA. VARAS HUALLPA NO LO HABÍA ACEPTADO Y EXIGÍA UN NUEVO DIPLOMA.

ANTE ESTE HECHO, EL SECRETARIO GENERAL INFORMÓ QUE HABÍA TRAÍDO EL PEDIDO DE LA INTERESADA ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO PORQUE DE ACUERDO CON LAS NORMAS VIGENTES, TODA CORRECCIÓN EN UN DIPLOMA DE GRADO O TÍTULO DEBE SER APROBADO POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO.

ACUERDO 49: DISPONER QUE LA DIRECCIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS EXTIENDA A LA INTERESADA UN NUEVO DIPLOMA OTORGÁNDOLE EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN CON SU NOMBRE DE CASADA: AÍDA MARITZA VARAS HUALLPA DE ARROYO.

5.4. INFORME DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN SOBRE PROBLEMA DE DIPLOMA DE ALUMNA DE PCAM

LA DRA. SILVIA RODRÍGUEZ MELGAR, DECANA DE EDUCACIÓN E IDIOMAS, INFORMÓ QUE LA EGRESADA DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA MAGISTERIAL PROFESORA LILIANA MERCADO BOYD HABÍA SOLICITADO QUE EL DIPLOMA DE TÍTULO PROFESIONAL QUE SE LE HABÍA EXTENDIDO: *LICENCIADA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA: EDUCACIÓN TÉCNICA, FARMACIA,* SEA CAMBIADO POR EL DE *LICENCIADA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA: EDUCACIÓN TÉCNICA, CIENCIAS NATURALES.* OPINÓ QUE SI SE ATENDÍA ESTA PETICIÓN SE ESTARÍA DESCONOCIENDO LA RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0283-2014/UCV DEL 10 DE MARZO DEL AÑO 2014 QUE DISPONE QUE EL TÍTULO PROFESIONAL QUE LA UCV OTORGA A TRAVÉS DE SU FACULTAD DE EDUCACIÓN E IDIOMAS EN LA CARRERA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA A LOS EGRESADOS DEL PCAM PROVENIENTES DE ISP Y ESCUELAS NORMALES, ES *LICENCIASO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA (CONSERVA LA DENOMINACIÓN REGISTRADA EN EL TÍTULO OTORGADO POR EL ISP O ESCUELA NORMAL A NOMBRE DE L NACIÓN.*

AÑADIÓ QUE EL TRÁMITE DE TITULACIÓN DE LA PROFESORA MERCADO BOYD SE INICIA EL 14 DE OCTUBRE DE 2014, EN PLENA VIGENCIA DE LA RESLUCIÓN MENCIONADA, POR LO QUE CONCLUYÓ SU INFORME ECOMENDANDO:

- ANALIZAR LA RR N°283-2014/UCV Y PRESENTAR UNA PROPUESTA DE MEJORA.
- ADECUAR LA DIRECTIVA ACADÉMICA N° 005-2015/DA-A-EPG-UCV TRUJILLO Y EN BASE A ELLO REALIZAR LA CERTIFICACIÓN DECOMPETENCIA OBTENIDA LUEGO DE REALIZAR SUS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES ESPECIALIZADAS I Y II.
- VERIFICAR LA INFORMACIÓN QUE SE ESTÁ BRINDANDO EN LS FILIALES SOBRE LAS MENCIONES DE LOS FUTUROS TÍTULOS PROFESIONALES.
- SE RECOMIENDA QUE EL CASO SEA ATENDIDO DESDE L ASESORÍA LEGAL.

CONCLUIDA LA EXPOSICIÓN SE ACORDÓ:

ACUERDO 50: DENEGAR EL PEDIDO DE LA INTERESADA FUNDAMENTANDO LA DENEGATORIA EN LO DISPUESTO POR LA RR. N° 283-2014/UCV, CONCLUYENDO EN QUE EN APLICACIÓN DE LA MISMA EL TÍTULO ESTÁ CORRECTAMENTE EXPEDIDO.

5.5. NFORME DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN E IDIOMAS SOBRE DIPLOMA DE SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN

LA DECANA DE EDUCACIÓN E IDIOMAS INFORMÓ QUE EL AÑO 2016 CUATRO LICENCIADAS DE LA EP DE EDUCACIÓN PIMARIA GESTIONARON SU CERTIFICADO DE COMPETENCIAS DE LA ESPECIALIDAD SEGÚN LOS CURSOS ELECTIVOS APROBADOS EN SU PLAN DE ESTUDIOS. EL DIPLOMA QUE SE LES ENTREGÓ NO CONSIGNA NÚMERO DE CRÉDITOS, NI LOS CURSOS APROBADOS NI EL CÓDIGO DEL CERTIFICADO.

ESTE HECHO MOTIVÓ LA INCOMODIDAD Y QUEJA DE LAS LICENCIADAS PORQUE LA INFORMACIÓN OMITIDA APARECE EN LA FICHA DE EVALUACIÓN QUE UTILIZA EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN O NOMBRAMIENTO DE DOCENTES. REALIZADA LA INVESTIGACIÓN SE HA COMPROBADO QUE LOS DIPLOMAS OTORGADOS HAN SIDO EXPEDIDOS EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0087-2015/UCV DEL 17 DE FEBRERO DE 2015.

CONCLUYÓ SU INFORME SUGIRIENDO:

- MODIFICAR LA RR N°0087-2015/UCV PARA RESPONDER A LAS EXIGENCIAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, AGREGANDO AL DIPLOMA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:
    1. ANOTAR LOS CURSOS ELECTIVOS
    2. NÚMERO DE CRÉDITOS ESTUDIADOS
    3. COLOCAR EL CÓDIGO DE REGISTRO (SEGÚN EL ÁREA, PUEDE SER DE DA)
- CONSIDERANDO QUE EL CURSO EECTIVO HA FORMADO PARTE DEL PLAN DE ESTUDIOS Y QUE FUE REGISTRADO EN EL PROCESO DE MATRÍCULA, SE SUGIERE QUE EL DIPLOMA TENGA UN COSTO MENOR O QUE SEA GARTUITO CONSIDERANDO QUE LOS ESTUDIANTES LO VEN COMOUN VALOR AGREGADO DE NUESTRA CASA DE ESTUDIOS QUE LOS INCLINA A ESTUDIAR EN ELLA.

A CONTINUACIÓN SE ACORDÓ:

ACUERDO 51: ENCARGAR AL VICERRECTOR ACADÉMICO Y A LA DECANA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN E IDIOMAS QUE PREPAREN UN PROYECTO DE LO QUE SERÍA EL NUEVO DIPLOMA DE COMPETENCIAS DE LA ESPECIALIDAD QUE INCLUYA LA INFORMACIÓN QUE EXIGE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN: CURSOS ELECTIVOS, CREDITAJE DE LOS MISMOS, CODIFICACIÓN.

ACUERDO 52: DISPONER QUE EL NUEVO MODELO DE DIPLOMA QUE SE ENCARGA EN EL ACUERDO PRECEDENTE TENDRÁ VIGENCIA RETROCTIVA AL SEMESTRE ACADÉMICO 2016-II.

5.6. MODIFICACIÓN DE LA DIPLOMATURA EN COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL

SE DIO LECTURA AL OFICIO N° 027-2017-UCV/VRA REMITIDO POR EL DR. HERACLIO CAMPANA AÑASCO, VICERRECTOR ACADÉMICO, AL DR. HUMBERTO LLEMPÉN CORONEL, RECTOR, ELEVANDO LA PROPUESTA DEL DR. DENNIS VARGAS MARÍN, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, PARA MODIFICAR LA DIPLOMATURA EN COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL, DEJANDO SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO N° 075-2016/UCV DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2016.

EL DR. VARGAS MARÍN PUNTUALIZÓ QUE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA CONSISTÍA EN UN AUMENTO DEL CREDITAJE DEL PROGRAMA ACADÉMICO PUES ACTUALMENTE LA DIPLOMATURA TENÍA 20 CRÉDITOS DEBIENDO TENER 24 CRÉDITOS ACADÉMICOS.

ACUERDO 53: APROBAR LA MODIFICACIÓN DE LA DIPLOMATURA EN COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL SOLICITADA POR EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, AUTORIZANDO EL INCREMENTO DEL CREDITAJE EL CUAL PASARÁ DE 20 A 24 CRÉDITOS ACADÉMICOS.

ACUERDO 54: ENCARGAR AL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y AL VICERRECTOR ACADÉMICO DISPONER Y EJECUTAR LAS ACCIONES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS NECESARIAS PARA CUMPLIR LO DISPUESTO EN EL ACUERDO PRECEDENTE.

5.7. MATRÍCULA Y VIGENCIA DE CURRÍCULOS

EL DR. HERACLIO CAMPANA AÑASCO INFORMÓ QUE AL REVISAR EL PROCESO DE MATRÍCULA EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2016-II HABÍA ENCONTRADO MÁS DE QUINIENTOS CASOS DE ESTUDIANTES QUE HABÍAN SIDO MATRICULADOS EN PLANES DE ESTUDIOS CORRESPONDIENTES A CURRICULOS EXTINTOS, LO QUE CONSTITUÍA UNA IRREGULARIDAD QUE ERA NECESARIO Y PERENTORIO RECTIFICAR.

EL DR. JUAN QUIJANO PACHECO OPINÓ QUE TODAS LAS FACULTADES, CON CARÁCTER URGENTE, DEBÍAN CORREGIR ESTA IRREGULARIDAD EXTINGUIENDO LOS CURRÍCULOS NO VIGENTES EN TODAS LAS CARRERAS PROFESIONALES BAJO SU ADMINISTRACIÓN Y DEJANDO ÚNICAMENTE LOS CURRÍCULOS "B" Y "C".

LA DRA. MERCEDES LÓPEZ AÑADIÓ QUE LA ACTUALIZACIÓN CURRICULAR ERA UNA DE LAS EXIGENCIAS DEL LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL Y DE LA ACREDITACIÓN DE LAS CARRERAS PRFESIONALES POR LO QUE CONSIDERABA PERENTORIO TOMAR UNA DECISIÓN AL RESPECTO.

ACUERDO 55: DISPONER QUE EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2017-I SOLO QUEDARÁN VIGENTES LOS CURRÍCULOS "B" Y "C" EN TODAS LAS CARRERAS PROFESIONALES, EN LOS CUALES DEBEN REGISTRAR MATRÍCULA TODOS LOS ESTUDIANTES.

ACUERDO 56: ENCARGAR A LOS SEÑORES DECANOS QUE EXPLIQUEN ESTA NUEVA SITUACIÓN ACADÉMICA A SUS ESTUDIANTES QUE QUEDEN INMERSOS EN LA MEDIDA.

SIENDO LAS DOS CON CINCUENTISÉIS MINUTOS DE LA TARDE DEL MISMO DÍA, MES Y AÑO Y HABIENDO AGOTADO LOS PUNTOS DE LA AGENDA, EL RECTOR LEVANTÓ LA SESIÓN, INSTANDO A LOS PRESENTES A MANTENER SUS MUESTRAS DE SOLIDARIDAD A LOS AFECTADOS Y DAMNIFICADOS POR EL FENÓMENO CLIMÁTICO, TANTO DE NUESTRA CASA DE ESTUDIOS COMO A TODOS LOS DEMÁS CONNACIONALES.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
1	Dr. HUMBERTO LLEMPÉN CORONEL	RECTOR	
2	Dr.HERACLO CAMPANA AÑASCO	VICERRECTOR ACADÉMICO	
3	Dra. MERCEDES LÓPEZ GARCÍA	VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y CALIDAD	

4	Dra. VERONIKA CALDERÓN ROJAS	VICERRECTORA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	
5	Dra. KARINA CÁRDENAS RUÍZ	GERENTE GENERAL	
6	DRA. ADELÍ ZAVALETA PITA	DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA	
7	Dr. DENNIS JAVIER VARGAS MARÍN	DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	
8	Mgtr. AUGUSTO MANUEL LÓPEZ PAREDES	DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES	
9	Dra. AMALIA GUADALUPE VEGA FERNÁNDEZ	DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	
10	Dra. SILVIA RODRÍGUEZ VARGAS	DECANA (e) FACULTAD DE EDUCACIÓN E IDIOMAS.	
11	Dr. JUAN QUIJANO PACHECO	DECANO DE HUMANIDADES	
12	Dr. RICARDO DELGADO ARANA	DECANO DE INGENIERÍA	
13	Dr. ROSA YSABEL MORENO RODRÍGUEZ	DIRECTORA DE POSGRADO	
14	Dr. JUAN MANUEL PACHECO ZEBALLOS	DIRECTOR DE UCV-VIRTUAL	
15	Mgtr. VICTOR SANTISTEBAN CHÁVEZ	SECRETARIO GENERAL	